



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
SECCIÓN DE POSGRADO

**AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y  
CRÉDITO DE HUANCAYO, 2017- 2018**

**PRESENTADA POR  
MAYCOL JUNIOR BALDEÓN PALPA**

**ASESOR  
DEMETRIO PEDRO DURAND SAAVEDRA**

**TESIS**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS  
CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS  
Y AUDITORÍA INTEGRAL**

**LIMA – PERÚ**

**2019**



**CC BY-NC-SA**

**Reconocimiento – No comercial – Compartir igual**

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y  
CRÉDITO DE HUANCAYO, 2017- 2018**

**TESIS  
PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS  
CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN EN GESTION DE  
RIESGOS Y AUDITORIA INTEGRAL**

**PRESENTADO POR:**

**MAYCOL JUNIOR BALDEÓN PALPA**

**LIMA – PERÚ**

**2019**

**AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y  
CRÉDITO DE HUANCAYO, 2017- 2018**

## **ASESORES Y MIEMBROS DEL JURADO**

### **ASESOR:**

Dr. Demetrio Pedro Durand Saavedra

### **PRESIDENTE DEL JURADO**

Dr. Juan Amadeo Alva Gómez

### **MIEMBROS DEL JURADO**

Dr. Ciro Riquelme Medina Velarde

Dr. Ampelio Ricardo Barrón Araoz

Dr. Virgilio Wilfredo Rodas Serrano

## **DEDICATORIA**

A Dios todopoderoso por conducir mis pasos siempre.

A mi madre, por su amor y apoyo incondicional todos los días de mi vida.

A mi padre, que en paz descansa, por enseñarme que cada carrera tiene una meta final y solo ahí termina.

A mi hermano, por ser mi compañero de aventuras en todo el trayecto de mi camino.

A Zoila la musa de mi inspiración y el sustento fundamental de mi crecimiento profesional.

## **AGRADECIMIENTOS**

Mi especial agradecimiento a las autoridades administrativas y docentes de la sección de Posgrado de la Universidad San Martín de Porres, quienes con su amplia experiencia y profesionalismo me guiaron para alcanzar el presente logro.

A mis asesores de tesis Dr. Demetrio Pedro Durand Saavedra, al Dr. Maximiliano Carnero Andia por su constante orientación y por brindarme su valioso tiempo, en adición de sus invaluables conocimientos y profesionalismo, que aquilato en su amplia magnitud.

A mis colegas de trabajo, Directivos y funcionarios de las Cooperativas de ahorro y crédito quienes fueron los protagonistas estelares de este proyecto culminado satisfactoriamente.

## ÍNDICE

Portada	i
Título	ii
Asesor y Miembros de Jurado	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
ÍNDICE	vi
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>1</b>
1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.2. Delimitación de la investigación	3
1.2.1. Delimitación Espacial	3
1.2.2. Delimitación Temporal	3
1.2.3. Delimitación Social	3
1.2.4. Delimitación Conceptual	4
1.3. Formulación del problema	4
1.3.1. Problema principal	4
1.3.2. Problemas secundarios	4
1.4. Objetivos de la Investigación	5
1.4.1. Objetivo general	5
1.4.2. Objetivos específicos	5
1.5. Justificación de la investigación	6



1.6. Limitaciones de la investigación	6
1.7. Viabilidad de la investigación	6
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>	<b>7</b>
2.1. Antecedentes de la investigación	7
2.2. Bases teóricas	11
2.3. Definiciones conceptuales	47
2.3.1. Glosario de términos	48
<b>CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES</b>	<b>51</b>
3.1. Hipótesis principal	51
3.2. Hipótesis secundarias	51
3.3. Operacionalización de variables	52
<b>CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA</b>	<b>53</b>
4.1. Diseño metodológico	53
4.2. Población y muestra	54
4.3. Técnica de recolección de datos	55
4.4. Técnicas de procesamiento de la información	56
4.5. Aspectos éticos	56
<b>CAPÍTULO V: RESULTADOS</b>	<b>57</b>
5.1. Presentación de resultados	57
5.2. Contrastación de hipótesis	85
<b>CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>93</b>
6.1. Discusión	93
6.2. Conclusiones	95
6.3. Recomendaciones	96

<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	<b>98</b>
• Referencias bibliográficas	98
• Referencias electrónicas	99
<b>ANEXOS</b>	<b>100</b>
Anexo 1. Matriz de consistencia	101
Anexo 2. Encuesta	102

## RESUMEN

El presente proyecto de investigación se inició con un análisis externo de las actividades pasivas y activas de las principales cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de Huancayo departamento de Junín. En base a este análisis, se planteó el problema principal de investigación ¿En qué medida la Auditoría Financiera incide en la Gestión Administrativa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo, 2017-2018? y los problemas específicos. Así también, se determinaron los objetivos del estudio, siendo el objetivo general: Determinar si la Auditoría Financiera incide en la Gestión Administrativa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo, 2017-2018. Ahora bien, tomando en consideración este propósito principal, se formuló la hipótesis de la investigación: La Auditoría Financiera incide de manera positiva en la Gestión Administrativa de las Cooperativas de Huancayo, Período 2017- 2018.

Este trabajo de investigación se desarrolló bajo el enfoque de investigación descriptiva, explicativa y cuantitativa en donde se han considerado los aportes e investigaciones de diferentes personalidades que han facilitado la asimilación en la investigación del tema. Para obtener la información referente a la gestión de las cooperativas se aplicó la técnica de encuesta y su instrumento el cuestionario diseñado. Siendo la muestra: 40 personas.

Los resultados de la encuesta y la contrastación de la hipótesis han determinado que la Auditoría Financiera incide de manera positiva en la Gestión Administrativa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo, Período 2017- 2018.

Finalmente, podemos decir que la Auditoría Financiera constituye una herramienta muy importante para la validación de los estados financieros a nivel empresarial, fortaleciendo la gestión administrativa de las organizaciones e influyendo en el desarrollo de las Cooperativas a fin de mejorar óptimamente los resultados planteados con una adecuada toma de decisiones debidamente sustentada.

**Palabras Claves:** Auditoría financiera - Gestión administrativa.

## **ABSTRACT**

This research project began with an external analysis of the passive and active activities of the main savings and credit cooperatives in the city of Huancayo, department of Junín. Based on this analysis, the main research problem was raised. To what extent does the Financial Audit affect the Administrative Management of the Savings and Credit Cooperatives of Huancayo, 2017-2018? and the specific problems. Also, the objectives of the study were determined, the general objective being: Determine if the Financial Audit affects the Administrative Management of the Savings and Credit Cooperatives of Huancayo, 2017-2018. Now, taking into consideration this main purpose, the research hypothesis was formulated: The Financial Audit has a positive impact on the Administrative Management of the Cooperatives of Huancayo, Period 2017-2018.

This research work was developed under the descriptive, explanatory and quantitative research approach where the contributions and research of different personalities that have facilitated the assimilation in the investigation of the subject have been considered. To obtain the information regarding the management of the cooperatives, the survey technique and its instrument were applied to the questionnaire designed. Being the sample: 40 people.

The results of the survey and the testing of the hypothesis have determined that the Financial Audit has a positive impact on the Administrative Management of the Savings and Credit Cooperatives of Huancayo, Period 2017-2018.

Finally, we can say that the Financial Audit constitutes a very important tool for the validation of the Financial Statements at the business level, strengthening the administrative management of the organization and influencing the development of the Cooperative in order to optimally improve the results presented with an adequate Decision making duly supported.

**Keywords:** Financial Auditing, Administrative management.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como propósito principal demostrar si la Auditoría Financiera incide en la Gestión Administrativa en las principales cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de Huancayo; ahora bien, para el desarrollo metodológico de este trabajo se estructuró en cinco capítulos, los mismos que permitieron abordar este tema de forma integral.

En el Capítulo I: Planteamiento del Problema, consta de una descripción detallada de la realidad problemática identificada en las cooperativas objeto de esta investigación; en la que se ha observado que las cooperativas en cuestión son auditadas periódicamente, pero esta auditoría no es utilizada como una herramienta de estricto control interno, sino que se realiza sólo para cumplir con los procedimientos regulares. Adicionalmente, a lo largo de este capítulo se presentan y desarrollan los distintos problemas identificados en el sector financiero haciendo hincapié en las cooperativas.

Respecto al Capítulo II: Marco Teórico, se profundiza y expone el vasto marco teórico de referencia utilizado a lo largo del estudio, el mismo que abarca: antecedentes de la investigación, bases teóricas de las variables en estudio, en las que se profundiza en la auditoría financiera y la gestión administrativa, detallando sobre las NIAS y las NAGAS; concluyendo así, en la formulación de hipótesis.

Por otro lado, en el Capítulo III: Metodología, se expone de forma integral el diseño metodológico empleado en la investigación, la determinación de la muestra empleada, la misma que ascendió a 40 funcionarios de las cooperativas encuestadas, con el objeto de continuar con la operacionalización de las variables, definir las técnicas de recolección y procesamiento de datos, para culminar así con el análisis de la información y la presentación de los aspectos éticos de la investigación.

Del mismo modo, en el Capítulo IV: Resultados, se llevó a cabo el procesamiento de la información, como consecuencia de la aplicación de cuestionarios realizados a los

distintos funcionarios de las cooperativas. Asimismo, se procedió a contrastar la hipótesis, proceso que fue llevado a cabo utilizando el método Chi Cuadrado.

Finalmente, el Capítulo V: Discusión, Conclusiones y Recomendaciones, expone el resultado obtenido de la contrastación de la hipótesis; así como, los aspectos más resaltantes concluidos del estudio en función de los diversos aspectos teóricos referidos; con el objeto de presentar posteriormente las principales recomendaciones a modo de sugerencia, en las que se destaca el que la auditoría financiera es de suma importancia para las Cooperativas, la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados financieros, se han trabajado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo cual constituye un valor agregado para la empresa auditada.

## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Descripción de la realidad problemática**

Las cooperativas de ahorro y crédito representan la cuarta parte del sistema financiero no bancario, tanto en activos como en depósitos; constituyendo parte importante del sector financiero. Según el último informe de la SBS a nivel nacional existen aproximadamente unas 459 cooperativas de ahorro y crédito identificadas en el Perú, de las cuales más de 300 no están ni supervisadas ni afiliadas por ninguna institución del Estado, pero captan depósitos. De esta cifra, solamente aquellas que han sido supervisadas por la Fenacrep mueven unos S/ 11 mil millones en el sistema financiero local, con más de 1 millón 600 mil personas en el Perú que están asociadas a las cooperativas de ahorro y crédito, y donde se mueven más de S/7 mil millones en depósitos (ahorros)<sup>1</sup>. Frente a esta realidad, se hace necesaria una supervisión por algún ente técnico, siendo la SBS quien exige tener ese rol los cuales vienen desarrollando una estructura de acondicionamiento desde el presente año y cuyos resultados se evaluará durante 6 años de implementación y seguimiento. Ahora bien, la evolución y el crecimiento de las cooperativas hacen más importante una supervisión efectiva, sin embargo, la problemática según la SBS se tiene en:

- ✓ No hay información del número de cooperativas.

---

<sup>1</sup> <https://gestion.pe/economia>

- ✓ Los informales se aprovechan de las Cooperativas de Ahorro y Crédito como vehículo para actividades ilícitas.
- ✓ La afiliación es voluntaria.
- ✓ FENACREP no cuenta con potestad sancionadora.
- ✓ Sólo algunas Cooperativas de Ahorro y Crédito cuentan con un fondo que proteja el ahorro del socio cooperativista.
- ✓ En la zona del VRAEM existe 158 Cooperativas de Ahorro y Crédito identificadas, unas 134 no tienen ningún tipo de supervisión, existiendo posibilidades de lavado de dinero.

Con una legislación de más de 30 años de antigüedad, las Cooperativas de Ahorro y Crédito en nuestro país han estado bastante olvidadas desde el punto de vista legislativo. Este abandono claramente ha sido utilizado por estas entidades como un beneficio, actuando éstas con libertad total y sin ningún tipo de supervisión real ni efectiva por parte de una superintendencia. A pesar de que actualmente en el mundo, éstas son consideradas entidades financieras como cualquier banco, nuestra legislación no las considera como tal y por tanto no forman parte de nuestro sistema financiero nacional.

Es así que, las cooperativas de ahorro y crédito forman parte importante del sistema financiero peruano, pero debido al grado de informalidad con el que operan, no llevan a cabo los controles y auditorías con el rigor necesario, lo que tampoco les permite optimizar sus procesos. En Huancayo las Cooperativas de Ahorro y Crédito no son ajenas a esta realidad, consecuentemente no existe el número real de cuantas existen en la ciudad, sin embargo un sondeo rápido permitió determinar que en Huancayo propiamente con esa denominación existen nueve (09) organizaciones con formación propia en la zona. Así mismo, en un mercado financiero cada vez más competitivo, las Cooperativas de Ahorro Crédito tienen que modernizar sus niveles de gestión, sistema de información y mercadeo, dentro de un proceso de cambio planificado con una visión de desarrollo integral y con una capacidad de liderazgo que garantice una visión eficaz, necesitando herramientas modernas de gestión gerencial para lograrlo.

Ahora bien, se ha observado que las cooperativas en cuestión son auditadas periódicamente, pero esta auditoria no es utilizada como una herramienta de estricto control interno, sino que se realiza sólo para cumplir con los



procedimientos regulares. Así mismo, los auditores externos se rigen a la información que le envían los auditores internos, pero nunca se ha realizado la constatación física de los documentos contables que soportan las diferentes operaciones. Esta situación refleja la falta de una auditoría a los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo que permitan verificar y optimizar los procesos en base a las deficiencias encontradas.

Motivo por el cual el suscrito se propuso investigar el tema denominado: “Auditoría Financiera y su incidencia en la Gestión Administrativa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo, 2017-2018”.

## **1.2. Delimitaciones de la investigación**

Habiéndose descrito la realidad problemática, relacionada con el presente trabajo de investigación, seguidamente se delimitan, con fines metodológicos, los siguientes aspectos:

### **1.2.1. Delimitación Espacial**

La investigación por la forma que fue planteada se desarrolló a nivel de las cooperativas de ahorro y crédito en la ciudad de Huancayo.

### **1.2.2. Delimitación Temporal**

El periodo en el cual se desarrolló la investigación, fueron los años 2017 y 2018.

### **1.2.3. Delimitación Social**

Con motivo de la investigación, se estableció contacto y relaciones con los directivos y principales funcionarios de las cooperativas a quienes se les instruyó y capacito sobre la importancia de la investigación, de igual manera se respaldó el estudio con especialistas en gestión administrativa. Asimismo, se alcanzó la participación de los colaboradores que en el ejercicio de sus funciones pueden determinar el grado de responsabilidad de la auditoria en el buen desarrollo de su trabajo, tema que es materia de investigación, a quienes se les aplico la técnica de la encuesta, mediante el uso de un cuestionario.

#### **1.2.4. Delimitación Conceptual**

A continuación, se exponen los conceptos vinculados con la investigación, Auditoría Financiera y Gestión Administrativa.

##### **1.2.4.1. Auditoría einanciera:**

Para Whittington (2000), señala que: La Auditoría Financiera: ***“Es el examen diseñado para proporcionar el nivel de confiabilidad más alto que brindan los CPA que los estados financieros siguen los principios de contabilidad generalmente aceptados u otra base aceptable de contabilidad.”***<sup>2</sup>

##### **1.2.4.2. Gestión administrativa:**

Para Sérvulo (2002), señala que: La gestión administrativa: ***“consiste en todas las actividades que se emprenden para coordinar el esfuerzo de un grupo, es decir la manera en la cual se tratan de alcanzar las metas u objetivos con ayuda de las personas y las cosas mediante el desempeño de ciertas labores esenciales como son la planeación, organización, dirección y control”***.<sup>3</sup>

### **1.3. Formulación del problema**

#### **1.3.1. Problema principal**

¿En qué medida la Auditoría Financiera incide en la Gestión Administrativa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo, 2017-2018?

#### **1.3.2. Problemas secundarios**

- a. ¿Cómo el plan y programa de auditoría inciden en la construcción de la estrategia empresarial de las Cooperativas de Huancayo?
- b. ¿En qué medida la evaluación del control interno incide en la rentabilidad proyectada de las Cooperativas de Huancayo?
- c. ¿En qué forma la ejecución de la auditoría incide en el logro de objetivos y metas de las Cooperativas de Huancayo?

---

<sup>2</sup> Whittington. O. Ray Auditoría, Un Enfoque Integral (2000). p. 45

<sup>3</sup> Sérvulo, Anzola Administración pequeñas empresas (2002). p. 212

- d. ¿En qué medida la evaluación de los principios contables en la formulación de los estados financieros incide en el nivel de eficiencia y eficacia de las Cooperativas de Huancayo?
- e. ¿En qué forma la obtención y evaluación de evidencias incide en la determinación de transparencia en la gestión de las Cooperativas de Huancayo?
- f. ¿Cómo el Dictamen Financiero incide en el nivel de competencia de la de las Cooperativas de Huancayo?

#### **1.4. Objetivos de la investigación**

##### **1.4.1. Objetivo principal**

Determinar si la Auditoría Financiera incide en la Gestión Administrativa de las Cooperativas de Huancayo, 2017-2018.

##### **1.4.2. Objetivos secundarios**

- a. Establecer si el plan y programa de auditoría incide en la estrategia empresarial de las Cooperativas de Huancayo.
- b. Determinar y evaluar si el control interno incide en la rentabilidad proyectada de las Cooperativas de Huancayo.
- c. Demostrar que la ejecución de la auditoría incide en el logro de objetivos y metas de las Cooperativas de Huancayo.
- d. Determinar si la evaluación de los principios contables en la formulación de los estados financieros incide en el nivel de eficiencia y eficacia de las Cooperativas de Huancayo.
- e. Comprobar si la obtención y evaluación de evidencias incide en la determinación de transparencia en la gestión de las Cooperativas de Huancayo.
- f. Establecer si el dictamen financiero incide en el nivel de competencia de las Cooperativas de Huancayo.

### **1.5. Justificación de la investigación**

La investigación justifica su importancia práctica y funcional en el ámbito local, regional y porque no decir a nivel nacional, ya que los resultados obtenidos contribuyen para el desarrollo de las Cooperativas de Huancayo, como para aquellas que se encuentren con los mismos problemas, o en su misma situación.

Así mismo, la investigación sobre la auditoría financiera y su incidencia en la gestión administrativa de las Cooperativas de Huancayo, permite identificar aquellos factores que tienen incidencia al momento de efectuar una Auditoría Financiera; así mismo, este resultado ayuda para que las cooperativas con problemas similares puedan tomar de base para mejorar sus procesos.

### **1.6. Limitaciones de la investigación**

Durante el desarrollo de la investigación, no se presentaron problemas y limitaciones que hayan afectado su ejecución.

### **1.7. Viabilidad de la investigación**

La presente investigación fue viable porque se dispuso de recursos financieros, humanos y materiales; así mismo, se cuenta con acceso a la información primaria dentro de las instituciones.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes de la investigación**

En la consulta llevada a cabo a nivel de las Facultades de Ciencias Contables, Económicas y Financieras, así como también, en la escuela de Post Grado a nivel de las universidades no se encontraron investigaciones que sean coincidentes con el estudio que se llevó a cabo, sin embargo, como parte del trabajo se encontraron algunas tesis que se han tomado en cuenta como referencias, tales como:

VEGA SEGURA, Eduardo (2004), en su tesis: "La auditoría financiera en la empresa moderna", para optar el grado académico de Maestro en Administración en la Universidad San Martín de Porres, señala que el proceso de la auditoría, los procedimientos, técnico y práctico los relaciona con las actividades administrativas, comerciales, contables, tributarias y de otro tipo que llevan a cabo las empresas.

ESCALENTE, Erick (2006) en su tesis titulada: "El Proceso de la Auditoría Financiera en la gestión municipal", presentada para optar el grado académico de Maestro en Contabilidad en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; concluye: "Que el proceso de la auditoría financiera está compuesto por la planeación, ejecución e informe. En la planeación se establece el objetivo, alcance, se diseñan los procedimientos y técnicas, entre otras actividades. En la ejecución se aplican los procedimientos y

técnicas e auditoria para obtener evidencia suficiente, competente y relevante. En el informe, el auditor expresa su opinión sobre la razonabilidad de la información financiera y económica.” A la misma vez se agrega, en la auditoría de los estados financieros existen trabajos de revisión y verificación de otros estados y documentos contables, trabajos a realizar por un auditor de cuentas.

MARTÍNEZ, Juan (2005), en su tesis titulada: “La Auditoría Financiera en la gestión de las empresas cooperativas de servicios múltiples” presentado en la Universidad de Lima, para obtener el grado académico de Maestro en contabilidad y finanzas concluye: “Que la auditoría financiera es una herramienta que facilitará información sobre la razonabilidad de la información financiera y económica de la empresas cooperativas de servicios múltiples, la misma que facilitará la planeación, toma de decisiones y control empresarial.” Asimismo, se agrega que la auditoria puede determinar, si el ente ha cumplido, en el desarrollo de sus operaciones con sus disposiciones legales que le sean aplicables, sus reglamentos, los estatutos y las decisiones de los órganos de dirección y administración.

URIBE HERNÁNDEZ, Yrene Cecilia (1998), en su tesis denominada “La importancia de la Auditoria Financiera para la toma de decisiones en una empresa de Radiodifusión” de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para optar el grado académico de Maestro en Ciencias Financieras y Contables con mención en Auditoria y Finanzas. Analiza la auditoría financiera como herramienta para la toma de decisiones.

GARCÍA ÁLAVA, Rosa María y CARRANZA ROLDÁN, Delia Trinidad (2009), en su tesis denominada “La auditoría de gestión: instrumento para la eficiencia en la administración. Caso práctico de gestión a la firma auditora Mar & Asociados” de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí Ecuador, República del Ecuador, para obtener el grado Académico de Bachiller en Contabilidad Pública y Auditoría. Plantea la implementación de una gestión integrada de todos los procesos que posibilitan adaptarse a cambios originados en el entorno de su actividad.

PAZ, Ivette (2004), en su tesis de maestría: “Desarrollo y Aplicación de una Auditoría a los Estados Financieros del Sector Industrial. (Guayaquil)”. Se realizó bajo el enfoque cualitativo, a nivel explicativo y tipo aplicativo, concluye: “La Auditoría Financiera consiste en el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una empresa, efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios.”

MAZA GRANDA, Jaime Danny (2012) – en su tesis denominada “Auditoría de Gestión aplicada a la Empresa Puntogama CIA, LTDA” de la Universidad Central de Ecuador, República del Ecuador, para obtener el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Auditoría, muestra la auditoría de Gestión como elemento fundamental en la evaluación de procesos administrativos y operacionales.

MIÑANO LECAROS, Juan (2003), en su tesis denominada “La trilogía de Control de la Gestión del Sector Público y las Alternativas para una Adecuada Gestión Institucional” de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para optar el Grado Académico de Magister en Contabilidad con mención en Auditoría. Evalúa la gestión pública, explícitamente sobre el control, pues en la actualidad, se puede apreciar que dicha gestión pública no es realizada adecuadamente.

ESPINOZA GIRALDO, Antonio Mariano (2007), en su tesis denominada “Auditoría de gestión académica y gerencial de las universidades de la Región Chavín 2002-2004” de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para optar el Grado Académico de Magister en Contabilidad con mención en Auditoría. Abarca el diagnóstico, análisis y evaluación del sistema educativo actual y de la educación universitaria en materia de gestión académica y gerencial y su incidencia en la calidad de formación de los estudiantes que egresan de aquellas universidades de la Región Chavín.

GOMEZ VILLEGAS, Mauricio (2013) – en su tesis denominada “La Reforma de la Gestión Pública en Latinoamérica: su impacto en la transparencia y la divulgación de la información financiera”, de la Universidad de Valencia, España, para obtener el Grado Académico de Doctor en Contabilidad. Se plantea que la reforma es urgente, y se presenta como prioritaria cuando las cosas están francamente mal, así como cuando marchan relativamente bien. Este aspecto, se plantea en un contexto del aumento de la desigualdad, ya no solo internacional sino cada vez más al interior de las naciones que anteriormente fueron estandarte de equidad, con impactos directos en las condiciones de vida de los ciudadanos.

BARREIROS CARRERA, Adriana (2012) – en su tesis denominada “Planificación Estratégica como una Herramienta de Gestión para promover la competitividad en la empresa: Kawa Motors S.A.”, de la Universidad Central del Ecuador, República del Ecuador, para obtener el título de Ingeniería en Administración. En la tesis se considera que la planificación estratégica es una herramienta fundamental que coadyuva en el desarrollo de la actividad de la entidad, proporcionando un marco de referencia para la actividad organizacional que pueda conducir a optimiza su funcionamiento.

LÓPEZ LÓPEZ, Iván Darío (2004) – en su tesis denominada “Sistema Integrado de Gestión de Recursos Financieros en Cartera para las Empresas Sociales del Estado, ESE, Prestadoras de Servicios de Salud”, de la Universidad Nacional de Colombia, República de Colombia, para obtener el grado académico de Magister en Administración. Con la realización de la referida investigación, se propone frentes de mejoramiento de la gestión, considerándose la identificación de la causa fundamental del problema, proponiéndose una estrategia genérica, así como la formulación de un plan de implementación y control de la estrategia de solución a la referida Gestión.



## 2.2. Bases teóricas

### 2.2.1. Auditoría financiera

La auditoría financiera consiste en un proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa, este proceso solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de auditoría, ya que el auditor hace su trabajo posterior a las operaciones de la empresa.

SIERRA Guillermo y ORTA Manuel (1996), nos indican que ***“La auditoría financiera es un proceso complejo cuyo resultado final es la emisión de un informe en el que una persona, a la que se le denomina auditor, expresa su opinión sobre la razonabilidad con la que las cuentas de una empresa expresan la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y del resultado de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados en el periodo examinado”***<sup>4</sup>

#### **Comentario:**

La auditoría financiera es parte elemental del control que la empresa debe ejercer a su estructura y gestión financiera, puesto que de su buen desarrollo depende el éxito o fracaso de cualquier organización.

Por más que la gestión financiera sea la adecuada e idónea, es pertinente que una persona externa, imparcial y sin intereses dentro de la empresa realice una revisión del estado financiero de la empresa, y de la gestión financiera que se ha desarrollado.

Una opinión experta y desinteresada siempre debe ser bienvenida para la empresa, así como para los directivos y propietarios (socios o inversionistas), opinión que necesariamente la brinda un auditor.

Finalmente concluiremos en afirmar que la auditoría financiera permite encontrar posibles falencias y plasmarlas en un documento que relacione los hallazgos encontrados y las posibles soluciones que pudieran implementarse. Siendo esta la herramienta ideal para que la dirección de la empresa se apoye y pueda detectar falencias que desde adentro no se

---

<sup>4</sup> SIERRA, Guillermo y Manuel, ORTA. “TEORÍA DE LA AUDITORÍA FINANCIERA”. p.2

pueden identificar, pero que con la experticia de un tercero pueden salir a relucir.

CASHIN J., NEWIRTH P. y LEVY J. (1988), precisa que **“Se debe considerar a la auditoría como un examen sistemático de los estados financieros, registros y transacciones relacionadas para determinar la adherencia a los principios de contabilidad generalmente aceptados, a las políticas de dirección o a los requerimientos establecidos.”**<sup>5</sup>

**Comentario:**

De lo citado puedo señalar que la auditoría financiera tiene como propósito emitir una opinión respecto a la forma como se han elaborado los estados financieros, si se han cumplido con los principios contables y financieros en su elaboración, y si están sujetos a la normatividad respectiva. Por consiguiente la auditoría financiera busca asegurarse que la información financiera se presente de acuerdo a los criterios o estándares establecidos para ello, asegurándose si corresponde a la realidad contable y económica de la empresa.

Recordemos que los estados financieros y los informes financieros están basados en la contabilidad, y ésta debe reflejar fielmente la situación económica de la empresa.

Como se puede ver, la auditoría financiera se puede tomar como un proceso para revisar los estados financieros y los informes financieros para constatar que hayan sido elaborados de acuerdo a las políticas predefinidas para ello, y como una herramienta para evaluar esa realidad financiera que los estados financieros pretenden revelar, lo mismo que la gestión financiera que se ha llevado a cabo dentro de la empresa.

GRINAKER Robert L., BEN B. BARR (1987), menciona que **“La auditoría financiera tiene como objetivo la revisión o examen de los estados financieros por parte de un contador público distinto del que preparó la**

---

<sup>5</sup> CASHIN J., NEWIRTH P. y LEVY J. “MANUAL DE AUDITORÍA” p.4

***información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee”.***<sup>6</sup>

**Comentario:**

De lo sostenido por el autor destacamos que la auditoría financiera tiene como objetivo la emisión de un informe que contenga la opinión del auditor acerca de los Estados Financieros revisados. Dicho informe u opinión sirve para que cualquier persona interesada tenga una base fundamentada de información fiable e independiente acerca de la verdadera situación de la empresa. Es necesario señalar que la información que contiene la opinión de los auditores puede ser útil para toda persona o entidad vinculada de alguna forma a la empresa auditada: proveedores (interesados en conocer la liquidez de la empresa que asegure el cobro de sus ventas), los Bancos (interesados en su solvencia y su nivel de endeudamiento por recursos ajenos), los accionistas o posibles accionistas (interesados por los dividendos o rendimientos a obtener de su inversión), clientes, empleados, directivos, etc. Esto será fundamental en la toma de decisiones que cada uno de estos agentes pudiera determinar en función a la información vista.

FERNANDEZ MAESTRE, Adolfo (2006) menciona que ***“El objetivo de un examen ordinario de los estados financieros por un auditor independiente es la expresión de una opinión acerca de la adecuación con la cual ellos presentan su posición financiera, el resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera de conformidad con los principios contables generalmente aceptados”***<sup>7</sup>

**Comentario:**

De lo mencionado se considera que un examen de auditoría está enmarcado en los principios de contabilidad generalmente aceptados, y emite una opinión acerca de la situación financiera de la empresa u organización. Estos principios establecen la correcta elaboración en los estados financieros y deben ser la base principal de bitácora de trabajo de los auditores por ello es

---

<sup>6</sup> GRINAKER Robert L., Ben B. BARR “Auditoría: EL EXAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS, p.82

<sup>7</sup> FERNANDEZ MAESTRE, Adolfo. AUDITORÍA. p. 31

necesario su conocimiento y aplicación completa en el propósito esencial de la auditoría.

Según las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) (1948), propuesta por el Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos de los Estados Unidos de Norteamérica (AICPA), ***“constituyéndose en los principios y requisitos que deben observar necesariamente los auditores en el desempeño de sus labores durante todo el proceso de auditoría, cuyo cumplimiento garantizará su trabajo profesional, su opinión técnica y las conclusiones a las que arribará, a la vez que reducirá el riesgo de auditoría”.***<sup>8</sup>

Las NAGAS en el Perú En el Perú, fueron aprobadas en el mes de octubre de 1968 con motivo del II Congreso de Contadores Públicos, llevado a cabo en la ciudad de Lima. Posteriormente, se ha ratificado su aplicación en el III Congreso Nacional de Contadores Públicos, llevado a cabo en el año 1971, en la ciudad de Arequipa. Por lo tanto, estas normas son de observación obligatoria para los Contadores Públicos que ejercen la auditoría en nuestro país, por cuanto además les servirá como parámetro de medición de su actuación profesional y para los estudiantes como guías orientadoras de conducta por donde tendrán que caminar cuando sean profesionales.

Las normas de auditoría generalmente aceptadas son el agregado de medidas, normas y objetivos que deben de seguir el auditor para la actividad que va desempeñar dentro de la entidad auditada, en las cuales se encuentran los diez mandamientos en el que debe basarse el trabajo del auditor dividido en 3 grupos, clasificados en; normas generales o personales, normas relativas a la ejecución del trabajo y normas relacionadas con la preparación del informe. Además, se menciona la calidad de trabajo y personalidad con la que debe trabajar el auditor en la actividad que va desarrollar durante su trabajo de evaluación.

A continuación, se detalla las NAGAS:

---

<sup>8</sup> COMITÉ DE AUDITORÍA DEL INSTITUTO AMERICANO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (AICPA), APROBADA EN PERÚ EN OCTUBRE DE 1968 DURANTE EL II CONGRESO DE CONTADORES PUBLICOS. p.17

#### A. ENTRENAMIENTO Y CAPACIDAD PROFESIONAL

La auditoría debe ser efectuada por personal que tiene entrenamiento técnico y pericia como auditor.

**Comentario:**

Esta norma refiere, que aparte de ser profesional, el auditor debe poseer un entrenamiento especializado, esto implica la adquisición continua de conocimientos teóricos, técnicos y habilidades necesarias para desarrollar su trabajo. El entrenamiento y capacidad profesional exige que el auditor se mantenga en una constante actualización y capacitación de los avances e innovaciones vinculadas con la auditoría y su profesión. Además de poseer una adecuada formación y experiencia especializada en el campo de la auditoría. La experiencia profesional práctica es necesaria para acceder al ejercicio de la auditoría, se obtendrá mediante la ejecución de trabajos de auditoría bajo la supervisión y revisión de un auditor en ejercicio.

#### B. INDEPENDENCIA

En todos los asuntos relacionados con la Auditoría, el auditor debe mantener independencia de criterio

**Comentario:**

Esta norma prescribe que el auditor debe mantener una actitud mental independiente, libre de influencias y presiones sean estas de índoles políticas, religiosas, familiares o de cualquier otra, que comprometan su juicio profesional, la independencia puede concebirse como la libertad profesional que le asiste al auditor para expresar su opinión con objetividad e imparcialidad. La independencia de criterio es una actitud mental al punto que garantice la consistencia e integridad de sus actuaciones a fin que sus opiniones y conclusiones no sean cuestionadas por terceras personas; para ello se exige, que los auditores deben permanecer exentos de incompatibilidad e impedimentos personales, externos u organizacionales que pudieran interferir en la emisión de su juicio profesional que deterioren su independencia.

### C. CUIDADO Y ESmero PROFESIONAL

Debe ejercerse el esmero profesional en la ejecución de la auditoría y en la preparación del dictamen

**Comentario:**

Esta norma requiere que el auditor desempeñe su trabajo con el cuidado y la diligencia profesional debida; la diligencia profesional impone la responsabilidad de hacer las cosas bien, estableciendo una oportuna y adecuada supervisión a todo el proceso de la auditoría. El cuidado profesional es aplicable para todas las profesiones, ya que cualquier servicio que se proporcione al público debe hacerse con toda la diligencia del caso, especialmente en el campo de la auditoría, puesto que, la mejora de sus propias competencias, la educación continua y el control de calidad en el desarrollo de su labor, son principalmente responsabilidad de los propios auditores en forma individual. El esmero profesional del auditor no solamente se aplica en el trabajo de campo y elaboración del informe, sino en todas las fases del proceso de auditoría.

### D. PLANEAMIENTO Y SUPERVISIÓN

La auditoría debe ser planificada apropiadamente y el trabajo de los asistentes del auditor, si los hay, debe ser debidamente supervisado.

**Comentario:**

Bajo las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Auditoría y Normas Generales del Control Gubernamental, el auditor debe planear y llevar a cabo la auditoría utilizando su criterio profesional, con el objetivo de obtener evidencia suficiente y apropiada, y disminuir los riesgos de auditoría a un nivel adecuado, de tal manera que se pueda expresar una opinión sobre los estados financieros, los procedimientos administrativos y operativos objetiva e imparcial. El nivel de confiabilidad que se pretende obtener de los auditores dependerá de la adecuada planificación que se realice, a ello se suma el cumplimiento estricto de los principios básicos de la auditoría; sin embargo, la garantía absoluta no es alcanzable debido a

la naturaleza de las pruebas, los procedimientos de auditoría y las características de los hechos suscitados. En consecuencia, una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas no garantiza ni asegura la detección de los errores, fraudes y los delitos cometidos en la entidad. Por su parte, el planeamiento es la etapa que exige la formulación de una estrategia institucional global para el desarrollo de la auditoría, en el Plan se determina la naturaleza, el objetivo, la oportunidad, el alcance y se plantean los procedimientos de la auditoría que se desarrollarán durante el proceso en sí.

#### E. ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Se debe estudiar y evaluar apropiadamente la estructura del control interno para establecer el grado de confianza que merece, y consecuentemente, para determinar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría.

##### **Comentario:**

Es sabido que los controles internos fortalecen la confianza en los procesos y sistemas administrativos de la entidad, estas normas regulan el funcionamiento, mantenimiento, perfeccionamiento y evaluación del sistema de control interno en todas las entidades. El sistema de control interno permite prevenir riesgos, irregularidades y actos de corrupción en las entidades del sector público.

El estudio del control interno constituye la base para confiar en la información financiera respecto de sus actividades, operaciones y procesos de la entidad, así como para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos y pruebas de auditoría. Con el propósito de cautelar y fortalecer sus sistemas administrativos y operativos, las entidades realizan las actividades del control previo, simultáneo y posterior para asegurar que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se realicen con transparencia y eficiencia, a fin de lograr sus objetivos y metas institucionales, y para evitar que se cometan actos ilícitos o de corrupción.

Existen tres métodos para la evaluación del control interno: cuestionario, descriptivo y gráfico, gozando cada uno de éstos con sus propias características que permitirá evaluar concienzudamente el diseño del sistema de control interno de las diversas entidades del estado, con la sana intención de verificar si éstos son adecuados, parcialmente adecuados (regular) o inadecuados.

#### F. EVIDENCIA SUFICIENTE Y APROPIADA

Deberá obtenerse evidencia suficiente y apropiada, mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros.

##### **Comentario:**

El mayor trabajo de auditor es la obtención de las evidencias suficientes y apropiadas, que servirán de soporte para sustentar su opinión y las conclusiones a las que arribe el auditor. La evidencia suficiente está referida a la cantidad de pruebas que obtendrá el auditor, mientras que la evidencia apropiada está relacionada con la calidad de la prueba.

La evidencia de auditoría comprende toda la información obtenida mediante la aplicación de técnicas de auditoría, los cuales son desarrolladas en términos de procedimientos de auditoría – programa de auditoría-, estas evidencias respaldarán el trabajo del auditor de manera tal que su opinión y conclusiones sean razonables, sirviendo además como base para sustentar el informe de auditoría, respecto a la organización, función, proceso, programa o actividad auditada; así como las acciones legales posteriores que correspondan.

#### G. APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

El informe deberá especificar si los estados financieros están presentados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados.



**Comentario:**

Es necesario uniformizar el criterio contable, a estas reglas se les denomina “principios”. Los principios de contabilidad generalmente aceptados son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de una entidad. Estos principios son el resultado de muchos años de experiencias en los que se han creado un conjunto de normas generales para la contabilidad, que con el paso del tiempo se ha generalizado la aceptación gradual por una o varias empresas en la solución de sus problemas contables en situaciones nuevas, conceptualizando estos vocablos en términos simples tenemos que los principios se subdividen en generales y específicos teniendo en el principio general como base sostenible los 15 principios de contabilidad generalmente aceptados, mientras que en los principios específicos estas se sostienen en los NICs y NIIFs.

Esta NAGA está circunscrita a la Auditoría Financiera, que está enfocado en determinar si la información financiera de la entidad se presentó en conformidad con el marco de referencia de las normas contables pertinentes.

Consecuentemente, los informes derivados de las auditorías financieras, deben expresar opinión respecto de la razonabilidad de la posición financiera y económica que se muestran en los Estados Financieros, debiendo el auditor, especificar en el informe, si esta información fue preparada de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NICs y NIIFs).

**H. CONSISTENCIA**

El informe deberá identificar aquellas circunstancias en las cuales tales principios no se han observado uniformemente en el periodo actual con relación al periodo precedente.

**Comentario:**

Esta norma establece que el informe debe revelar aquellas situaciones en las cuales no se han observado uniformemente los principios contables en el periodo actual con relación al periodo anterior, pues la variación en la aplicación de las normas y los principios contables afectan los resultados y por ende la comparabilidad de los estados financieros. El típico cambio que se advierten son los cambios del método de depreciación de los activos fijos que se encuentran en el rubro de Propiedad, Planta y Equipo, que podría ser de la aplicación del método de línea recta a la aplicación del método de unidad producidas o cualquier otro método.

Consecuentemente, se debe comparar los métodos utilizados en el periodo auditado en relación al método utilizado en el periodo anterior, de haberse detectado cambios en la aplicación de políticas y métodos de valuación, estos cambios deben ser revelados en los informes de auditoría.

Asimismo, si durante el periodo de auditoría, el auditor advierte un posible error material o de importancia en la información comparativa, éste deberá llevar a cabo los procedimientos de auditoría adicionales que sean necesarios conforme a las circunstancias para obtener evidencia suficiente y apropiada, para determinar las razones que ocasionaron el error de significancia.

#### I. REVELACIÓN SUFICIENTE

Las revelaciones informativas en los estados financieros deben considerarse razonablemente adecuadas a menos que se especifique de otro modo en el informe.

##### **Comentario:**

A menos que el informe del auditor lo indique, se entenderá que los estados financieros presentan en forma razonable y apropiada toda la información necesaria para presentarlos e interpretarlos apropiadamente. Debiendo asegurarse el auditor, que la información proporcionada por la entidad contenga la información necesaria para determinar la suficiencia de la misma.

## J. OPINIÓN DEL AUDITOR

El informe deberá expresar una opinión con respecto a los estados financieros tomados como un todo o una aseveración a los efectos de que no puede expresarse una opinión. Cuando no se puede expresar una opinión total, deben declararse las razones de ello. En todos los casos que el nombre del contador es asociado con estados financieros, el informe debe contener una indicación clara de la naturaleza del trabajo del auditor, si lo hubo, y el grado de responsabilidad que el auditor asume.

### **Comentario:**

El auditor debe formarse una opinión con base en la evaluación de las conclusiones sacadas de la evidencia de auditoría obtenida sobre si los estados financieros en su conjunto han sido preparados de conformidad con los principios contables y normas de información financiera aplicable. Esta opinión deberá expresarse claramente en un informe escrito que también describa las bases de dicha opinión / dictamen. El informe debe contener la expresión de una opinión –dictamen- o la aseveración de que no puede expresarse una opinión, respecto a la razonabilidad de la información financiera y económica revelados en los estados financieros, luego de auditarla. De no emitir opinión, deben indicarse las razones que lo impiden. En todos los casos, en que el nombre de un auditor esté asociado con estados financieros el dictamen debe contener una indicación clara de la naturaleza de la auditoría, y el grado de responsabilidad que está tomando. Recordemos que el propósito principal de la auditoría a estados financieros es la de emitir una opinión sobre si éstos presentan o no razonablemente la situación financiera y resultados de operaciones, pero puede presentarse el caso de que, a pesar de todos los esfuerzos realizados por el auditor, se ha visto imposibilitado de formarse una opinión, entonces se verá obligado a abstenerse de opinar.

Por otro lado, según la Federación Internacional de Auditoría - IFAC (2018), ***“Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA’s) deben ser aplicadas en la auditoría de los estados financieros. Las NIAs deben ser también***

***aplicadas, con la adaptación necesaria, a la auditoría de otra información y servicios relacionados. Las NIA's, contienen los principios básicos y los procedimientos esenciales, junto con lineamientos relativos en forma de material explicativo y de algún otro tipo. Los principios y los procedimientos esenciales se han de interpretar en el contexto del material explicativo o de otro tipo que proporciona lineamiento para su aplicación***<sup>9</sup>

La aparición de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) son elaboradas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), las cuales son actualizadas año a año por el Comité Internacional de Prácticas de Auditoría, donde buscan un lenguaje internacional del buen manejo del mundo contable, estas normas estandarizan los procesos internos de las organizaciones, permitiendo que estas evolucionen en la calidad de sus contabilidades y los procedimientos que estas aplican a la misma área.

Las NIAs en gran parte del mundo se deben aplicar y seguir de manera obligatoria, en las auditorías que hacen las empresas de manera periódica, dado que estas normas permiten evidenciar de manera exacta la situación de la empresa y el desempeño contable que esta posee en el momento de la evaluación, un claro ejemplo es la auditoría de los estados financieros entre muchos otros. Por ende, las NIAs en su estructura posee objetivos, requerimientos y un método de aplicación y otras especificaciones que conllevan a complementar el trabajo del auditor para así alcanzar una seguridad razonable respecto a los estados financieros de la compañía u organización. En este análisis de las NIAs aparece un agente muy importante que es el auditor quien es la persona encargada de recolectar, analizar y procesar la información encontrada y verificar mediante las normas NIAs, la situación financiera de la organización y dependiendo de este análisis dar los correctivos y recomendaciones adecuadas. Las NIAs como cualquier norma internacional expide que el auditor aplique su profesionalismo y mantenga un escepticismo profesional que le permita la objetividad y sobre todo la ética en su labor, la cual debe estar presente

---

<sup>9</sup> FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES- IFAC – (2000) NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA. LIMA. EDITADO POR LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES DEL PERÚ. p.57

durante todo el proceso, es decir desde la planificación hasta la ejecución de la misma.

Esto se logra mediante el estudio previo de la organización, y su entorno, así como el funcionamiento de la misma y su control y desempeño interno, de esta manera puede determinar los riesgos posibles de incorrección material o fraude, gracias a la evidencia, pruebas y documentos que recolecte, le permitirán dar un juicio preliminar acerca de la transparencia de los estados financieros o de las incorrecciones de los mismos.

Las normas tienen dos subdivisiones una de ellas es la NIA que corresponde a los servicios de auditoría, y por otro lado están las NIA/SAS, que son los servicios afines de la norma, esta representa las acciones de revisión de procesos pertenecientes a la compilación de la información, es de apuntar que la revisión hace parte fundamental de la auditoría, en este punto el auditor puede expresar sus conceptos que le generen incertidumbre, referentes a los inconvenientes o errores de la información extraída hasta el momento.

Por su parte, HIDALGO ORTEGA Jesús (1994), nos da la siguiente definición: ***“La auditoría financiera, es el examen de los registros contables, documentos sustentatorios, del sistema de control internos, mediante el conocimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados, de las normas, procedimientos y técnicas de auditoría, con la finalidad de emitir una opinión sobre la razonabilidad o no de los estados financieros presentados por la administración, por el periodo o los periodos terminados”***.<sup>10</sup>

**Comentario:**

Tal y como lo señala el autor podemos referir que para un adecuado examen de registros contables es necesario tener una base sustentada que garantice la sustentabilidad de los estados financieros.

De ahí, los estados financieros y otros datos que debe solicitar el auditor, son los siguientes:

- Estado de situación financiera

---

<sup>10</sup> HIDALGO ORTEGA, Jesús. “AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS”, p. 90

- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio neto.
- Estado de flujos de efectivo.

Para ESCAMILLA LÓPEZ, Juan Antonio (1995) refiere que **“el objetivo principal de la auditoría es verificar y evaluar el cumplimiento, adecuación y aplicación de las normas y procedimientos de control interno establecidos por la dirección y sugerir las medidas correctoras oportunas para su corrección a un costo razonable”<sup>11</sup>**. Cabe mencionar que el auditor interno es un empleado de la sociedad, sólo responsable ante sus superiores jerárquicos, a diferencia del auditor externo, profesional independiente, responsable ante terceros por la opinión emitida. Los informes de auditoría interna describen con cierto detalle los trabajos realizados, las pruebas efectuadas, las deficiencias detectadas y las sugerencias encaminadas a su corrección.

#### **Comentario:**

De lo señalado, por lo tanto, se determina que la auditoría interna es un instrumento de gran utilidad para la auditoría externa, es el control de los controles establecidos por la dirección de una sociedad. En conclusión, el auditor debe realizar un examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas – NAGA, las Normas Internacionales de Auditoría – NIAs publicadas por la Federación Internacional de Contadores – IFAC y, los pronunciamientos profesionales vigentes en el Perú.

Según Yarasca Pedro (2006), generalmente, se usa el término Auditoría Financiera, para relacionarlo con el examen a los estados financieros de las empresas. Por consiguiente **“el objetivo principal de una auditoría financiera es examinar los estados financieros en su conjunto para expresar una opinión, acerca si éstos presentan o no razonablemente la situación financiera y resultados de operaciones, así como los flujos en efectivo, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados”<sup>12</sup>**.

---

<sup>11</sup> ESCAMILLA LÓPEZ, Juan Antonio. “LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS”, pp. 15-16

<sup>12</sup> YARASCA RAMOS, Pedro Antonio. AUDITORÍA: “FUNDAMENTOS CON UN ENFOQUE MODERNO”. p. 28

**Comentario:**

Esto significa que el auditor mediante la aplicación de sus técnicas de auditoría deberá obtener la certeza de que la información contenida en los registros contables y documentos sustentatorios respaldan en forma suficiente los datos contenidos en los estados financieros, pero es pertinente manifestar que el auditor va más allá de los registros contables. En la práctica, esto no resulta muy fácil, por cuanto en primer lugar, se requiere que el auditor además de poseer el título profesional de Contador Público cuente con entrenamiento y capacidad como auditor, se encuadre dentro de normas de auditoría generalmente aceptadas por la profesión y realice su trabajo a través de las diferentes fase del proceso de la auditoría (planeamiento, trabajo de campo y elaboración del informe), observando también las Normas Internacionales de Auditoría y las disposiciones legales propias del país. En consecuencia, todo su esfuerzo, ya sea evaluando el control interno, examinando todas y cada una de las cuentas de los estados financieros, será con el propósito de emitir una opinión sobre la confiabilidad de los estados financieros, respecto a la situación financiera y resultados de operaciones. Esta opinión se expresa a través de un informe que contiene al Dictamen, una Carta de Control Interno con las observaciones (deficiencias), y con sus respectivas recomendaciones para superarlas.

**Especificaciones de las NIA****A. NIA 200. Objetivos y principios que gobiernan una auditoría****Comentario:**

Esta norma señala que el objetivo de una auditoría de estados contables es permitirle al auditor expresar una opinión acerca de si los estados contables están preparados razonablemente, en los aspectos significativos, de acuerdo con un marco de referencia para los estados e informes contables.

Para ello el contador público debe cumplir con las prescripciones del Código de Ética, con las de las NIA y con otras normas legales o reglamentarias aplicables manteniendo una actitud de escepticismo

dado que los estados contables pueden contener errores importantes.

Expresa la norma que una auditoría practicada de acuerdo con las NIA está dirigida a proveer una seguridad razonable de que los estados contables tomados en su conjunto están libres de errores significativos.

Finalmente, la norma, claramente destaca que es de la responsabilidad de la dirección del ente la preparación de los estados contables, mientras que la responsabilidad del auditor se circunscribe a su examen.

B. NIA 210. Acuerdo sobre los términos del trabajo de auditoría.

**Comentario:**

Esta norma tiene como propósito establecer una guía para acordar con el cliente los términos del trabajo de auditoría y, en su caso, ilustra sobre la posición que debe adoptar un auditor ante un requerimiento del cliente para cambiar los términos convenidos para pasar a otro trabajo de nivel más bajo de seguridad que el que proporciona la auditoría.

La carta o acuerdo del compromiso de la auditoría debe ser enviada al cliente al comienzo del trabajo, de manera de evitar malos entendidos respecto de las cuestiones claves del compromiso.

El contenido varía según el tipo de cliente pero, en general, incluye: objetivo del trabajo; responsabilidad del cliente por la preparación de los estados contables; alcance del trabajo; forma que pueden asumir los informes del auditor; riesgo de la auditoría por limitaciones al alcance o cuestiones inherentes a las cuentas o al control interno establecido; acceso irrestricto a la documentación por parte del auditor; cuestiones relativas al planeamiento, expectativas del cliente; honorarios pactados y modalidad de cobro; apoyo del personal del cliente a la auditoría; etc.



Finalmente, si al auditor le fuera solicitado disminuir el alcance del trabajo luego de ponerse de acuerdo en los términos de un compromiso de auditoría completa, debería considerar, según los elementos de juicio que proporciona esta NIA, si es apropiado aceptar el pedido y, si no fuera adecuado, decidirá si corresponde renunciar al compromiso. En tal caso deberá comunicar los hechos a la dirección de la empresa o a la asamblea de accionistas, según corresponda.

#### C. NIA 220. Normas sobre control de calidad

##### **Comentario:**

El propósito de esta NIA es establecer reglas y guías de procedimiento para el control de la calidad del trabajo de auditoría. Las políticas y procedimientos de control de calidad deben ser implementadas tanto al nivel de la firma de auditoría como respecto de un trabajo de auditoría en particular.

Respecto de las firmas profesionales, las políticas y procedimientos tienen que estar diseñadas para asegurar que todas las auditorías se conducen de acuerdo con las NIA o, en su caso, con las normas locales aplicables. Aspectos clave tratados, son: requerimientos profesionales; habilidades y competencia; asignación del personal adecuado; delegación; consultas; aceptación y retención de clientes; monitoreo del cumplimiento y adecuada comunicación de las políticas y prácticas establecidas.

En el nivel de una auditoría individual, temas clave que trata esta NIA, son: la dirección del compromiso; la supervisión adecuada y la revisión del trabajo, que incluye la revisión concurrente por parte de profesionales no involucrados en el compromiso específico.

#### D. NIA 230. Documentación del trabajo (papeles de trabajo)

##### **Comentario:**

La NIA 230 expresa que el auditor debe documentar las materias que son importantes en la provisión de elementos de juicio para

respaldar tanto la opinión del auditor como el debido cumplimiento de las normas de auditoría. Los papeles de trabajo pueden estar en la forma de papeles propiamente dichos, películas, medios electrónicos u otro tipo de almacenamiento de datos.

La norma que se comenta trata sobre la forma y contenido de los papeles de trabajo; su confidencialidad; la custodia segura de tales papeles; la retención de ellos por parte del auditor y, finalmente, la propiedad de los papeles reconocida al auditor.

#### E. NIA 240. Fraude y error en los estados contables

##### **Comentario:**

Esta NIA establece normas sobre la responsabilidad del auditor respecto de la existencia de fraude y error en los estados contables sometidos a su examen.

La norma destaca que el auditor debe considerar el riesgo de la existencia de errores significativos y fraude en los estados contables, cuando planea la auditoría, ejecuta los procedimientos necesarios para tal fin y rinde el informe respectivo. La norma distingue los fraudes de los errores e incluye sus características. Asimismo, destaca la responsabilidad primaria de la dirección del ente por la prevención y detección de los fraudes y errores que pudieran existir.

Por otra parte, señala como responsabilidad del auditor, tal cual se ha dicho al comentar la NIA 200, la de conducir una auditoría cumpliendo con las NIA de manera que los procedimientos seleccionados estén dirigidos a expresar una opinión acerca de si los estados contables examinados, en sus aspectos significativos, están libres de errores y fraudes importantes. Cabe notar que, claramente, la norma destaca que el auditor no es responsable por la prevención del fraude y el error.

- F. NIA 250. Responsabilidad del auditor frente a las leyes y reglamentos en la auditoría de estados contables.

**Comentario:**

Dice esta NIA que: a) cuando el auditor planifique y ejecute los procedimientos de auditoría y b) en la evaluación y comunicación de los resultados de su trabajo, debe reconocer que el incumplimiento por parte de la entidad de las leyes y regulaciones pueden afectar significativamente los estados contables sujetos a examen.

A su vez, la norma expresa la responsabilidad de la dirección del ente por el cumplimiento de las leyes y reglamentos, pero destaca la obligación del auditor de considerar la actitud de la organización frente a esas regulaciones y el riesgo involucrado. En orden al plan de auditoría, el auditor debe obtener una comprensión general de la estructura legal y reglamentaria a la que está sujeta tanto la entidad como el ramo de actividades en la que actúa y cómo ella cumple con ese marco.

Luego de comprender la estructura legal, el auditor debe ejecutar procedimientos de auditoría para identificar instancias de incumplimiento y determinar de qué modo ellas afectan a los estados contables sujetos a examen. La norma requiere también que el auditor obtenga una representación escrita de la dirección sobre la revelación de cualquier incumplimiento que ella tenga noticia y que deba ser considerado en la preparación de estados contables.

Finalmente, la norma trata de los procedimientos por seguir cuando se detectan incumplimientos; las comunicaciones al respecto por hacer a la dirección, a los usuarios de los estados contables y, en su caso, a las autoridades. También trata de la necesidad en ciertos casos del retiro del auditor del compromiso de trabajo asumido.

- G. NIA 260. Comunicación de los hallazgos de auditoría a los encargados del gobierno del ente.

**Comentario:**

Esta norma establece las guías para determinar las materias que el auditor debe comunicar a las autoridades del ente y que surgen de su trabajo de auditoría. A su vez, indica la oportunidad y la forma en que tales cuestiones deben ser comunicadas y la debida confidencialidad que debe guardar respecto de los hallazgos de auditoría.

- H. NIA 265 Comunicación de Deficiencias en el Control Interno a Los Encargados del Gobierno Corporativo y a la Administración

**Comentario:**

La norma internacional de auditoría 265 presenta la responsabilidad del auditor de comunicar oportuna y apropiadamente a los encargados del gobierno corporativo y administración las deficiencias encontradas en el control interno durante el desarrollo de la auditoría de estados financieros, para que ellos sigan las acciones pertinentes. Para esto el auditor debe tener un conocimiento claro del control interno de la entidad, para que al momento de evaluar los riesgos de representación errónea se apliquen los procedimientos de auditoría apropiados. Esto no significa que el auditor dará una opinión sobre la efectividad del control interno, si no que comunicara las deficiencias que se presenten durante las etapas de la auditoría.

El auditor debe informar las deficiencias al nivel apropiado de la administración, el cual se encargue del manejo del control interno; cuando existe alguna deficiencia que ponga en duda la integridad y competencia de la administración, el auditor deberá dirigirse directamente a los encargados del manejo corporativo.

I. NIA 300. Planeamiento del trabajo

**Comentario:**

La norma regula las guías para el planeamiento efectivo de un trabajo recurrente y distingue los aspectos que debe considerar en una primera auditoría. En rigor se trata del plan general, de la debida documentación de ese plan y de las materias que deben ser consideradas por el auditor. Incluye el programa de auditoría en el que se determina el alcance, la naturaleza y la oportunidad de las pruebas de auditoría, sobre bases dinámicas. Esto quiere decir, que está sujeto a cambios en la medida de los hallazgos del auditor.

J. NIA 310. Conocimiento del negocio

**Comentario:**

Para la ejecución adecuada de la auditoría el auditor y su equipo deben obtener un apropiado conocimiento del negocio tal que les permita identificar los sucesos, las transacciones y las prácticas relevantes que tengan efecto sea en los estados contables auditados tomados en su conjunto como en el informe de auditoría.

K. NIA 315. Comprensión del ente y su ambiente y evaluación del riesgo de errores significativos.

**Comentario:**

El auditor debe obtener una comprensión de la entidad y de su ambiente incluido el control interno que sea suficiente para identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en los estados contables debido a fraudes o simplemente errores y que sea suficiente para diseñar y ejecutar los procedimientos de auditoría apropiados. Entre los procedimientos que el auditor debería ejecutar para obtener el conocimiento a que se alude más arriba, se encuentran la indagación oral a la dirección y otros funcionarios del ente, la revisión analítica preliminar y la observación e inspección. Todos estos aspectos deben ser discutidos por el

auditor con su equipo de trabajo. Esta norma es muy detallada y se refiere muy explícitamente a todos los pasos que debe dar el auditor para cumplir con este importante cometido. En particular, la graduación de los riesgos observados, los controles de la entidad para mitigar esos riesgos y los procedimientos de auditoría que diseñará para obtener suficiente seguridad en su opinión sobre los estados contables objeto del examen.

L. NIA 320. Significación relativa

**Comentario:**

El auditor cuando conduce una auditoría debe considerar la significación relativa y sus relaciones con el riesgo de auditoría. La norma define el concepto de “significación” en forma similar a la contabilidad y se refiere al objetivo de la auditoría que es permitirle al auditor expresar una opinión acerca de si los estados contables están libres de errores significativos. La norma provee guías para la determinación de la significación, su relación con el riesgo de auditoría y la evaluación de los efectos de los errores. Asimismo, se refiere al efecto que los errores significativos tienen en el informe del auditor.

M. NIA 330. Procedimientos de auditoría para responder a los riesgos evaluados.

**Comentario:**

La norma establece las guías para responder en forma global a la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables a través de la aplicación de los procedimientos de auditoría. Estos procedimientos de auditoría están dirigidos para responder a los riesgos en el nivel de las afirmaciones contenidas en los estados contables. Incluyen pruebas de controles que mitiguen los riesgos evaluados y, en su caso, la determinación de naturaleza extensión y oportunidad de la aplicación de los procedimientos sustantivos adecuados. Finalmente, la norma

incluye elementos para evaluar la suficiencia de los elementos de juicio obtenidos y expresa de qué modo deben documentarse en papeles de trabajo los resultados de los procedimientos aplicados.

N. NIA 500. Elementos de juicio en la auditoría.

**Comentario:**

El auditor debe obtener elementos de juicio válidos y suficientes (provenientes de los registros contables y de la documentación) para sustentar en forma razonable sus conclusiones en las que basa su opinión. La norma expone qué se consideran elementos de juicio “válidos”, que es un concepto cualitativo, y qué significa el término “suficientes”, que es un concepto cuantitativo. Tales elementos de juicio incluyen, además de los originados en los procedimientos sustantivos de auditoría, los provenientes de sus pruebas de control interno que respaldan su evaluación del riesgo de control. En la norma, se tratan asimismo cuáles son los procedimientos de auditoría para obtener los citados elementos de juicio. Entre ellos se desarrollan: a) la inspección de registros y documentos; b) la inspección de activos físicos; c) la observación; d) la indagación oral; e) las confirmaciones de terceros; f) los recálculos aritméticos; g) el reproceso de la información y h) las revisiones analíticas sustantivas.

O. NIA 501. Elementos de juicio en la auditoría Consideraciones para ítems específicos.

**Comentario:**

La norma proporciona las guías para el trabajo del auditor durante el conteo del inventario físico, los elementos de juicio que debe reunir, la oportunidad de efectuar ese trabajo y, en su caso, si puede ser pospuesto. A su vez ofrece elementos para evaluar si resulta apropiado, en caso de que su participación en el inventario sea impracticable, la aplicación de procedimientos alternativos y sus efectos en el alcance del trabajo.

## NIA 505. Confirmaciones externas

### **Comentario:**

La norma señala que el auditor debe determinar si el uso de confirmaciones externas es necesario para obtener elementos de juicio válidos y suficientes para respaldar las afirmaciones contenidas en los estados contables. Para ello debe considerar la significación de las partidas por confirmar, su evaluación de los riesgos inherente y de control y el modo en que otros procedimientos de auditoría planeados pueden reducir el riesgo de error en las afirmaciones de los estados contables a un nivel bajo que sea aceptable.

## P. NIA 510. Primera auditoría. Saldos iniciales.

### **Comentario:**

Para las primeras auditorías el auditor debe obtener elementos de juicio válidos y suficientes respecto de que: 1) los saldos iniciales no contengan errores significativos que pudieran afectar los saldos del período corriente; 2) los saldos del ejercicio anterior han sido correctamente trasladados al presente ejercicio o, en su caso, han sido ajustados; 3) las políticas contables del ente son apropiadas y han sido uniformemente aplicadas o sus cambios debidamente contabilizados y adecuadamente expuestos. La norma detalla, además, los procedimientos para cumplir estos propósitos y los efectos en las conclusiones y en el informe de auditoría.

## Q. NIA 520. Procedimientos analíticos.

### **Comentario:**

La norma provee guías para la aplicación de procedimientos de revisión analítica en las etapas de planeamiento, de recopilación de elementos de juicio es decir como pruebas sustantivas y a la finalización de la auditoría como una revisión global. A su vez, proporciona detalles sobre las diferentes pruebas analíticas por ejecutar y el alcance de la confianza que ellas proveen de acuerdo



con un conjunto de factores indicados en la norma. Incluye una guía sobre la investigación de partidas inusuales y la obtención de evidencias corroborativas de las desviaciones determinadas.

R. NIA 530. Muestreo de auditoría y otras pruebas selectivas.

**Comentario:**

La norma expresa que cuando el auditor diseña sus procedimientos de auditoría debe determinar medios apropiados para seleccionar los ítems que va a probar como así también los elementos de juicio que debe recopilar para cumplir con los objetivos de las pruebas de auditoría.

S. NIA 540. Auditoría de las estimaciones contables.

**Comentario:**

Dado que los estados contables contienen variadas estimaciones de la dirección del ente tales como provisiones para incobrables, vidas útiles de bienes de uso e intangibles, provisiones para juicios, para desvalorizaciones de inventarios, etc., la norma establece que el auditor debe obtener elementos de juicios válidos y suficientes para sustentar las estimaciones de la administración del ente. En tal sentido proporciona los procedimientos de revisión que debe seguir el auditor y que incluyen: el análisis del proceso de estimaciones de la gerencia; la comparación con elementos independientes o la revisión de los hechos posteriores que confirmen la estimación efectuada y, finalmente, la evaluación de los resultados de sus procedimientos.

T. NIA 545. Auditoría de las mediciones a valores corrientes y su exposición.

**Comentario:**

El auditor debe obtener elementos de juicio válidos y suficientes para respaldar las mediciones y exposiciones a valor corriente de

ciertos activos, pasivos y de las variaciones de valor corriente de estos últimos, sea que impacten en resultados o en el patrimonio neto de acuerdo con las normas contables vigentes.

U. NIA 550. Partes relacionadas.

**Comentario:**

El auditor debe ejecutar procedimientos de auditoría tendientes a obtener elementos de juicio válidos y suficientes respecto de la identificación y exposición que la dirección ha hecho de las partes relacionadas y del efecto de las transacciones significativas hechas por el ente con las partes relacionadas. Una cuestión clave es la integridad en la medición y exposición de transacciones con partes relacionadas. A tal efecto la norma señala qué procedimientos de auditoría debe ejecutar el auditor para satisfacerse de la integridad de la información referida a partes relacionadas. Asimismo, la norma requiere que el auditor obtenga adecuadas representaciones de la dirección sobre esta materia. Finalmente, la norma determina que, si el auditor tiene dudas sobre la obtención de elementos de juicio válidos y suficientes sobre este punto, debe modificar apropiadamente la opinión que emita sobre los estados contables del ente.

V. NIA 560. Hechos posteriores.

**Comentario:**

La norma establece que el auditor debe considerar los efectos de los hechos posteriores al cierre de los estados contables examinados sobre tales estados contables y sobre su informe de auditoría.

W. NIA 570. Empresa en marcha.

**Comentario:**

El auditor debe considerar cuando planea y ejecuta los procedimientos de auditoría, la validez de la asunción por parte de

la dirección de la condición de “empresa en marcha” del ente cuyos estados contables están siendo objeto de auditoría. Es decir, que los estados contables han sido preparados teniendo en cuenta que la entidad está siendo vista como un negocio que continúa en un futuro predecible sin la intención de la dirección ni la necesidad de su liquidación, cesación de actividades o en estado de insolvencia. En consecuencia, los activos y pasivos se miden bajo condiciones normales de realización y cancelación, respectivamente.

X. NIA 580. Representaciones de la dirección o gerencia.

**Comentario:**

El auditor debe obtener evidencia respecto de que la dirección del ente reconoce su responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes y que los ha aprobado debidamente. Para ello, el auditor debe obtener una carta de representación escrita de la dirección que incluya las afirmaciones significativas, tanto explícitas como implícitas, que contienen los estados contables, cuando ninguna otra evidencia apropiada es razonable pensar que pueda existir. Por ello, esta carta no sustituye los procedimientos de auditoría que debe efectuar el auditor. La norma provee un ejemplo de carta de representación.

Y. NIA 600. Uso del trabajo de otro auditor.

**Comentario:**

Dice la norma que cuando el auditor principal usa el trabajo de otro auditor, el auditor principal debe determinar cómo el trabajo del otro auditor afectará la auditoría. La primera cuestión que debe considerar el auditor principal es si su participación como tal es suficiente para actuar en ese carácter. En otras palabras, si la porción de la auditoría que asume es suficientemente significativa, si es adecuado su conocimiento de todos los componentes del negocio; si evaluó el riesgo de errores significativos en esos componentes; si serían necesarios procedimientos adicionales sobre el trabajo del otro auditor, etc.

Z. NIA 610. Consideración del trabajo de la auditoría interna.

**Comentario:**

La norma establece guías para el auditor en relación con la auditoría interna del ente. En efecto, el auditor externo debería considerar las actividades de la auditoría interna y sus efectos, si existieran, sobre los procedimientos de auditoría externa. Ciertas partes del trabajo de los auditores internos podrían ser de utilidad para el auditor externo.

AA. NIA 620. Uso del trabajo de un experto.

**Comentario:**

Cuando un auditor externo utiliza el trabajo de un experto, debe obtener elementos de juicios válidos y suficientes de que tal trabajo es adecuado a los propósitos de la auditoría.

BB. NIA 700. El informe del auditor sobre los estados contables.

**Comentario:**

La norma trata sobre la forma y contenido del informe del auditor sobre los estados contables auditados para lo cual debe revisar y evaluar las conclusiones derivadas de los elementos de juicio obtenidos que sustentan su opinión. La opinión debe ser escrita y referirse a los estados en su conjunto.

CC. NIA 710. Comparativos.

**Comentario:**

La norma establece las responsabilidades del auditor cuando se presentan estados contables comparativos. En tal sentido expresa que el auditor debe determinar, sobre la base de elementos de juicio válidos y suficientes recopilados, si la información comparativa cumple en todos sus aspectos significativos con las normas contables vigentes.

DD. NIA 720. Otra información en documentos que contienen estados contables auditados.

**Comentario:**

La norma trata de la relación entre el auditor externo e información adjunta a los estados contables sobre la cual no tiene la obligación de auditar (La memoria del directorio). En tal caso, la norma establece que el auditor debe leer esa otra información para identificar, si existieran, inconsistencias significativas respecto de los estados contables auditados. Si ello ocurriera, debe determinar si son los estados contables o la otra información los que necesitan ser corregidos. En caso que la entidad se rehusara a efectuar las correcciones, si ellas afectan los estados contables, el auditor debe expresar una opinión con salvedades o adversa, lo que correspondiere. Si, en cambio, afectara la otra información, el auditor debería manifestar la inconsistencia en el párrafo de énfasis y, en su caso, tomar otras acciones (retirarse del trabajo, solicitar consejo legal, etc.)

EE. NIA 800. El informe del auditor en compromisos de auditorías de propósitos especiales.

**Comentario:**

Las auditorías de propósitos especiales se efectúan sobre: estados contables preparados sobre bases diferentes a las normas contables vigentes; partes o componentes de los estados contables; el cumplimiento de acuerdos contractuales y sobre estados contables resumidos. En estos casos, la norma establece que el auditor debe revisar y evaluar las conclusiones surgidas de los elementos de juicio obtenidos durante estos compromisos especiales de auditoría como una base para expresar su opinión que debe constar claramente en un informe escrito.

### 2.2.2. Gestión administrativa

Al referirse a la Gestión Administrativa, se entiende por el conjunto de acciones y procedimientos orientados al logro de los objetivos de una organización, cualquiera que fuese su naturaleza. Este modelo permite el cumplimiento y la eficiente aplicación del proceso administrativo como son: planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar. Su importancia radica en la optimización en la ejecución de los procesos, con la finalidad de acrecentar la calidad y eficacia en la gestión de los servicios que prestan las entidades públicas.

Según ANZOLA, Sérvulo (2002) se menciona que ***“gestión administrativa consiste en todas las actividades que se emprenden para coordinar el esfuerzo de un grupo, es decir la manera en la cual se tratan de alcanzar las metas u objetivos con ayuda de las personas y las cosas mediante el desempeño de ciertas labores esenciales como son la planeación, organización, dirección y control”***<sup>13</sup>.

#### **Comentario:**

Podemos señalar que la gestión administrativa es la forma en que se utilizan los recursos escasos para conseguir los objetivos deseados. Este proceso de gestión se realiza a través de cuatro funciones específicas: planeación, organización, dirección y control. En los últimos años, algunos autores añadieron una función más, que vale la pena tener en cuenta: la integración del personal. Al pretender tener una eficiente gestión administrativa es necesario entender que las cuatro funciones antes mencionadas son pieza fundamental del éxito de cualquier empresa que desea consolidar un modelo económico permanente y sólido en el rubro que este desempeñe en el mercado cambiante.

Peters, Thomas y Waterman, Robert (1984), conceptúan, que: ***“...Se considera el proceso administrativo como la interacción de tres variables: la exploración del camino (método), la toma de decisiones y la ejecución...”***. Y, complementan: ***“...lo esencial de todo esto es que***

---

<sup>13</sup> ANZOLA, Sérvulo. GESTION ADMINISTRATIVA. p.70

***la administración de negocios tiene que ver con la exploración y la ejecución tanto como la toma de decisiones. Estos procesos son por naturaleza diferentes pero pueden complementarse y reforzarse entre sí...”***<sup>14</sup>

**Comentario:**

De lo sostenido podemos señalar que dentro de proceso administrativo la exploración, ejecución y la toma de decisiones son elementos que interactúan para lograr una eficaz administración que permita lograr un crecimiento sostenible a la empresa. Es necesario a la vez sostener que la base para un adecuado proceso administrativo eficiente y eficaz es la sostenibilidad de estas tres variables completándose cada una de ellas como un engranaje perfecto siendo indispensables una de otra las cuales garantizaran una adecuada gestión administrativa.

Según el autor AMADOR, Juan Pablo (2003) se establece que: ***“El proceso administrativo se refiere a planear y organizar la estructura de órganos y cargos que componen la empresa, dirigir y controlar sus actividades.”***<sup>15</sup>

**Comentario:**

El proceso administrativo permite a la empresa llevar adecuadamente sus actividades, mediante la planificación, la organización, dirección y control. De los mismos incluyendo un adecuado desempeño de sus administradores, así como también nos permitirá medir el grado en que los gerentes realizan su función y si realizan debidamente su trabajo.

Stephen P. Robbins y David A. DeCenzo (2009) afirman que ***“planificar abarca la definición de las metas de la organización, el establecimiento de una estrategia general para alcanzar esas metas y el desarrollo de una jerarquía minuciosa de los planes para integrar y coordinar las actividades. Establecer metas sirve para no perder de***

---

<sup>14</sup> PETERS THOMAS Y WATERMAN, ROBER EN BUSCA DE LA EXCELENCIA: EXPERIENCIAS EXITOSAS DE LAS EMPRESAS MEJOR GERENCIADAS DE LOS EE.UU. p. 55

<sup>15</sup> AMADOR, Juan Pablo. TEORÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN. p.83

***vista el trabajo que se hará y para que los miembros de la organización fijen su atención en las cosas más importantes”.***<sup>16</sup>

**Comentario:**

La planeación consiste en saber qué se va a hacer por anticipado, cuál va a ser la dirección que se va a tomar para alcanzar los objetivos de la manera más eficiente. ¿Qué se desea conseguir (objetivos)? ¿Qué se va a hacer para alcanzarlo? ¿Quién y cuándo lo va a hacer? ¿Cómo lo va a hacer (recursos)? La planeación trata de crear un futuro deseado.

Stephen P. Robbins y David A. DeCenzo (2009) explica que ***“organizar es disponer el trabajo para conseguir las metas de la organización. Organizar incluye determinar qué tareas hay que hacer, quién las hace, cómo se agrupan, quién rinde cuentas a quién y dónde se toman las decisiones”.***<sup>17</sup>

**Comentario:**

La organización es un sistema que permite una utilización equilibrada de los recursos cuyo fin es establecer una relación entre el trabajo y el personal que lo debe ejecutar. Es un proceso en donde se determina qué es lo que debe hacerse para lograr una finalidad establecida o planeada, dividiendo y coordinando las actividades y suministrando los recursos.

James Arthur Finch Stoner, R. Edward Freeman, Daniel R. Gilbert (1996) sostienen que la ***“dirección es el proceso para dirigir e influir en las actividades de los miembros de un grupo o una organización entera, con respecto a una tarea. La dirección llega al fondo de las relaciones de los gerentes con cada una de las personas que trabajan con ellos”***<sup>18</sup>

**Comentario:**

La dirección es la función que trata, a través de la influencia interpersonal, de lograr que todos los involucrados en la organización contribuyan al logro

---

<sup>16</sup> ROBBINS Y DECENZO. FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN. p. 8

<sup>17</sup> ROBBINS Y DECENZO. FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN. p. 9

<sup>18</sup> FINCH, FREEMAN Y GILBERT. ADMINISTRACIÓN. p.13



de sus objetivos. Se ejerce a través de tres subfunciones: el liderazgo, la motivación y la comunicación.

Luis Alegre, Carmen Berné y Carmen Galve (2000) sostienen que ***el control es la actividad de seguimiento encaminada a corregir las desviaciones que puedan darse respecto a los objetivos. El control se ejerce con referencia a los planes, mediante la comparación regular y sistemática de las previsiones y las consiguientes realizaciones y la valoración de las desviaciones habidas respecto de los objetivos. El control, pues, contrasta lo planeado y lo conseguido para desencadenar las acciones correctoras, que mantengan el sistema regulado, es decir, orientado a sus objetivos.***<sup>19</sup>

**Comentario:**

El control es la función que efectúa la medición de los resultados obtenidos comparándolos con los esperados (planeados) con el fin de buscar la mejora continua. Este proceso es el de verificación y de sustento de procedimientos pro cíclicos en la cual se determinará la gestión administrativa desde un análisis más interpretativo y más demostrativo con resultados reales obtenidos previamente.

Interpretando a **Koontz & O'Donnell (1990)**, quien señala que ***“la gestión institucional es un arte cuando interviene los conocimientos empíricos”***. Sin embargo, cuando se utiliza conocimiento organizado, y se sustenta la práctica con técnicas, se convierte en ciencia. Las técnicas son esencialmente formas de hacer las cosas, métodos para lograr un determinado resultado con mayor eficacia y eficiencia. A partir de estos conceptos nace el proceso de gestión, con elementos de la función de administración que comprende las siguientes funciones prever, organizar, comandar, coordinar y controlar. El proceso de gestión es cíclico, dinámico e interactivo. Las funciones de la gestión institucional en un enfoque sistémico conforman el proceso de gestión. La gestión se define como la ejecución y el monitoreo de los mecanismos, las acciones y las medidas

---

<sup>19</sup> ALEGRE, BERNÉ y GALVE. FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA. p.42

necesarias para la consecución de los objetivos de la institución. La gestión, por consiguiente, implica un fuerte compromiso de sus actores con la institución y también con los valores y principios de eficacia y eficiencia de las acciones ejecutadas. Desde este marco conceptual se entiende que la conducción de toda institución supone aplicar técnicas de gestión para el desarrollo de sus acciones y el alcance de sus objetivos.<sup>20</sup>

**Comentario:**

Considero que la esencia del conocimiento organizado, adherido y complementado con técnicas adecuadas debidamente sustentadas llevan a perfeccionar completamente la palabra ciencia, dejando en claro de que la gestión es la base del proceso administrativo complementada de acciones y medidas necesarias que conlleven la buena práctica administrativa generando eficacia y eficiencia en el sostenimiento empresarial responsable.

Analizando a **Koontz & O'Donnell (1990)**, refiere que la eficacia o efectividad, se refiere al grado en el cual la entidad logra sus objetivos y metas u otros beneficios que pretendía alcanzar, previstos en la legislación o fijados por el Directorio. Si un auditor se centra en la efectividad, deberá comenzar por identificar las metas de los programas de la entidad y por operacionalizar las metas para medir la efectividad. Está relacionada al cumplimiento de las acciones, políticas, metas, objetivos, misión y visión de la empresa; tal como lo establece la gestión empresarial moderna. La gestión óptima, es el proceso emprendido por una o más personas para coordinar las actividades laborales de otras personas con la finalidad de lograr resultados de alta calidad que una persona no podría alcanzar por si sola. En este marco entra en juego la competitividad, que se define como la medida en que una empresa, bajo condiciones de mercado libre es capaz de producir bienes y servicios que superen la prueba de los mercados,

---

<sup>20</sup> Koontz & O'Donnell. CURSO DE ADMINISTRACIÓN MODERNA- UN ANÁLISIS DE SISTEMAS Y CONTINGENCIAS DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, p. 189

manteniendo o expandiendo al mismo tiempo las rentas reales de sus empleados y socios<sup>21</sup>.

### **Comentario:**

La gestión empresarial moderna implica necesariamente resultados que es la suma y el complemento de la gestión eficiente y eficaz debidamente ya desarrolladas; por consiguiente será necesariamente que el auditor centre su trabajo en los objetivos planteados previamente y el grado de productividad desarrollada por la institución en el logro de objetivos, por otra parte la organización deberá medir periódicamente la dinámica de trabajo del equipo a fin de garantizar una gestión óptima que refleje resultados.

### **Indicadores de gestión<sup>22</sup>**

1. Indicadores de cumplimiento: Teniendo en cuenta que cumplir tiene que ver con la conclusión de una tarea. Los indicadores de cumplimiento están relacionados con los ratios que nos indican el grado de consecución de tareas y/o trabajos.
2. Indicadores de evaluación: Teniendo en cuenta que evaluación tiene que ver con el rendimiento que obtenemos de una tarea, trabajo o proceso. Los indicadores de evaluación están relacionados con los ratios y/o los métodos que nos ayudan a identificar nuestras fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.
3. Indicadores de eficiencia: Teniendo en cuenta que eficiencia tiene que ver con la actitud y la capacidad para llevar a cabo un trabajo o una tarea con el mínimo gasto de tiempo. Los indicadores de eficiencia están relacionados con los ratios que nos indican el tiempo invertido en la consecución de tareas y/o trabajos.
4. Indicadores de eficacia: Teniendo en cuenta que eficaz tiene que ver con hacer efectivo un intento o propósito. Los indicadores de eficacia están relacionados con los ratios que nos indican capacidad o acierto

---

<sup>21</sup> KOONTZ & O'DONNELL. CURSO DE ADMINISTRACIÓN MODERNA- UN ANÁLISIS DE SISTEMAS Y CONTINGENCIAS DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, p.120.

<sup>22</sup> VILORIA DOMINGUEZ, Luis H. "INDICADORES DE GESTIÓN" Lima – Perú. Disponible en [http://www.excelencia-empresarial.com/gestion\\_indicadores.htm](http://www.excelencia-empresarial.com/gestion_indicadores.htm)

en la consecución de tareas y/o trabajos. Ejemplo: grado de satisfacción de los clientes con relación a los pedidos. Indicadores de gestión: Teniendo en cuenta que gestión tiene que ver con administrar y/o establecer acciones concretas para hacer realidad las tareas y/o trabajos programados y planificados. Los indicadores de gestión están relacionados con las ratios que nos permiten administrar realmente un proceso.

### **Sistema de control de gestión**

El sistema de control de gestión ofrece a las empresas un análisis de la información de la empresa para analizar el resultado económico de la empresa y mejorar y facilitar la toma de decisiones.

En este sistema se analiza tanto la información interna como externa de la empresa, para conocer de forma más profunda el estado económico y financiero de cada empresa.

El control de gestión debe ser:

- ✓ Adaptable a las necesidades concretas de nuestra empresa.
- ✓ Entendible, fácilmente interpretable.
- ✓ Rápido y flexible.
- ✓ Capaz de medir el cumplimiento de cada uno de los objetivos de la organización.

Así pues, los primeros pasos consistirán en analizar el funcionamiento interno, definir los objetivos y determinar con qué recursos contamos. Con esta información podremos identificar los indicadores que debemos tener en cuenta, tanto cuantitativa como cualitativa para poder valorar el grado de cumplimiento de cada objetivo y establecer sistemas de alerta para poder responder con agilidad ante cualquier cambio y poder reorientar nuestro rumbo.

El control de la empresa es fundamental para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos previstos y tomar las decisiones correctas en el presente y en el futuro.

En todas las empresas, sean del tipo que sean, se encuentran implicadas distintas áreas, pero todas inciden de forma similar en el funcionamiento global de una organización y en la obtención de los resultados deseados. Con un sistema de control de gestión, tendremos la capacidad de obtener una visión global imprescindible para la toma de decisiones.

Un sistema de control de gestión trata de mejorar la competitividad de una empresa. Un complemento perfecto para llevar a cabo una gestión de negocio eficaz y eficiente. Controlar y conocer todos los datos de nuestra empresa y conectarlos con la toma de las decisiones se convierte en una de las tareas más complicadas y más relevantes que debemos realizar.

### **2.3. Definiciones Conceptuales**

#### **Auditoría financiera**

“Es la comprobación científica y sistemática de los libros contabilidad, comprobantes y otros registros financieros y legales de una empresa o corporación, con el propósito de determinar la exactitud e integridad de la contabilidad, mostrando la verdadera situación financiera y las operaciones, y certificar los estados o informes que se rindan”. Arthur W. Holmes (1945). Auditoria principios y procedimiento. I Edición.

“Examen que realizan los auditores en forma objetiva, sistemática y profesional sobre los estados de una entidad o empresa e incluye la evaluación del control interno contable, a base de los registros, comprobantes y otras evidencias que sustenten las operaciones financieras, mediante la aplicación de normas de auditoria generalmente aceptadas, con el propósito de emitir una opinión profesional con respecto a la razonabilidad de los estados financieros examinados y, en su ausencia, informar respecto a los sistemas financieros y de control Interno”. DAVALOS, Nelson (1984). Enciclopedia Básica de Administración, Contabilidad y Auditoría. III Ed.

Según ILACIF en el Manual Latinoamericano de Auditoria Profesional en el Sector Público (1981) “Es el examen, objetivo, sistemático y profesional de las operaciones

financieras y administrativas efectuadas con posterioridad a su ejecución con la finalidad de verificarlas, evaluarlas y elaborar un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones, y, en el caso del examen de estados financieros, el correspondiente dictamen profesional.

### **Gestión Administrativa**

Droveta & Guadagnini (1995), señalan que: “La gestión es la acción que implica planificar, organizar, motivar, dirigir y controlar, desde un punto de vista general. En forma específica abarca la previsión, el orden, el propósito, la integración de esfuerzos y efectividad de las aportaciones de los demás con el fin de lograr el desarrollo de la organización”. Lo expuesto es concordante con el concepto de gestión administrativa.

También el autor George Terry (1956) explica que la administración es un proceso distintivo que consiste en planear, organizar, ejecutar y controlar, desempeñada para determinar y lograr objetivos manifestados mediante el uso de seres humanos y de otros recursos. Partiendo de los conceptos antes señalados podemos decir que gestión administrativa es el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que trabajando en grupos los individuos cumplen eficientemente objetivos específicos.

El Diccionario Enciclopédico Gran Plaza y Jaime Ilustrado señala gestión es la acción y efecto de gestionar o de administrar, es ganar, es hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera”.

#### **2.3.1. Glosario de términos**

- a. Estados financieros.** También denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para informar de la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado.
  
- b. Cooperativa.** La cooperativa es una organización que agrupa a varias personas con la finalidad de realizar una actividad empresarial. Su funcionamiento se basa, fundamentalmente, en la cooperación de todos sus socios, de ahí el nombre “cooperativa”. Todos “cooperan” para beneficiarse en

forma directa, obteniendo un bien, un servicio o trabajo en las mejores condiciones.

- c. Estados financieros.** También denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para informar de la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado.
- d. Toma de decisiones.** Consiste, básicamente, en elegir una opción entre las disponibles, a los efectos de resolver un problema actual o potencial (aun cuando no se evidencie un conflicto latente).
- e. Utilización de recursos.** Es un concepto que nació en el mundo de la consultoría y sirve para analizar la cantidad de horas facturables de un recurso en un periodo de tiempo, contra la cantidad de horas no facturables.
- f. Metas.** Una meta es el fin hacia el que se dirigen las acciones o deseos. De manera general, se identifica con los objetivos o propósitos que una persona o una organización se marca.
- g. Integridad.** Se registran las operaciones existentes. Este objetivo se refiere al hecho de que todas las operaciones que debieran incluirse en los diarios hayan sido incluidas. No incluir una venta en el diario de ventas y en el libro mayor cuando una venta ha ocurrido, representa una violación al objetivo de integridad. Este objetivo es el equivalente a la afirmación de integridad de la administración.
- h. Eficiencia.** Es la relación que existe entre los recursos empleados en un proyecto y los resultados obtenidos con el mismo. Hace referencia sobre todo a la obtención de un mismo objetivo con el empleo del menor número posible de recursos o cuando se alcanzan más metas con el mismo número de recursos o menos.
- i. Eficacia.** Es una capacidad de respuesta para alcanzar un resultado determinado, o para producir un efecto esperado.

- j. Eficiencia de las operaciones.** Es la capacidad de administrar los procesos de transformación en forma eficiente y eficaz.
- k. Implementación.** Es el proceso que implica un cambio en la organización y proporcionar conceptos organizativos para orientar los procesos de cambio activamente.
- l. Recomendaciones de auditoría.** Las recomendaciones son las que presenta el auditor, luego de terminar de examinar el conjunto de operaciones y actividades de la empresa o entidad, las considera como sugerencias positivas que tienen por finalidad la solución de los problemas para coadyuvar a la eficiencia de la administración.
- m. Aportaciones.** Elementos patrimoniales entregados por los socios o propietarios de la empresa cuando actúen como tales, en virtud de operaciones no descritas en otras cuentas.
- n. Socio.** Persona que se inscribe libre y voluntariamente y participa en una sociedad junto con otra o más personas.
- o. Tasa de interés activa.** Es la tasa de interés que reciben los intermediarios financieros de los demandantes por los préstamos otorgados. Es decir, la que te cobra el banco por el dinero que te presta.
- p. Tasa de interés pasiva.** Es la tasa de interés que pagan los intermediarios financieros a los oferentes de recursos por el dinero captado. Es decir, la que te paga el banco por tus depósitos
- q. Provisión social.** Beneficio que se le otorga al socio por pertenecer a la cooperativa generalmente propia del socio cooperativista.
- r. Consejo de administración.** Órgano autónomo que dirige la marcha de las cooperativas, supervisando y guiando la actuación de la dirección. Sus componentes son nombrados o ratificados por la asamblea general de socios.
- s. Consejo de vigilancia.** Es un Órgano de Control con autonomía operativa, encargado de fiscalizar todas las actividades de las cooperativas proponiendo las recomendaciones correspondientes.



## **CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **3.1. Formulación de la hipótesis**

#### **3.1.1. Hipótesis principal**

La Auditoría Financiera incide de manera positiva en la Gestión Administrativa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo, Período 2017- 2018.

#### **3.1.2. Hipótesis secundarias**

- a. El Plan y Programa de Auditoría incide en la construcción de la estrategia empresarial de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.
- b. El Control Interno incide en la rentabilidad proyectada de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.
- c. La Ejecución de la auditoría incide en el logro de objetivos y metas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.
- d. La evaluación de los principios contables en la formulación de los estados financieros incide en el nivel de eficiencia y eficacia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.
- e. La obtención y evaluación de evidencias inciden en la determinación de transparencia de gestión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo
- f. El dictamen financiero incide en el nivel de competencia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.

### **3.1.3. Operacionalización de variables**

**Variable independiente.**

**X = AUDITORÍA FINANCIERA:**

**Indicadores:**

X<sub>1</sub>: Plan y programa de auditoría.

X<sub>2</sub>: Evaluación del control interno.

X<sub>3</sub>: Ejecución de la auditoría.

X<sub>4</sub>: Cumplimiento de los principios contables.

X<sub>5</sub>: Obtención de evidencias.

X<sub>6</sub>: Dictamen financiero.

**Variable dependiente.**

**Y = GESTIÓN ADMINISTRATIVA:**

**Indicadores:**

Y<sub>1</sub>: Estrategia empresarial.

Y<sub>2</sub>: Cumplimiento de objetivos y metas.

Y<sub>3</sub>: Rentabilidad.

Y<sub>4</sub>: Nivel de eficiencia y eficacia.

Y<sub>5</sub>: Transparencia de la gestión.

Y<sub>6</sub>: Nivel de competencia.

## **CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA**

### **4.1. Diseño Metodológico**

#### **4.1.1. Tipo de investigación**

La presente investigación reúne los requisitos de una: “INVESTIGACIÓN APLICADA”. Ya que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad.

#### **4.1.2. Nivel de investigación**

Conforme a los propósitos del estudio, la presente investigación se centra en el nivel descriptivo.

#### **4.1.3. Método**

En la presente investigación se aplica el método descriptivo, comparativo, crítico, estadístico, analítico. Es Descriptiva, por cuanto tiene la capacidad de seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de dicho objeto.

## 4.2. Población y muestra

### 4.2.1. Población

La población objeto de estudio, estuvo conformada por 45 directivos y funcionarios que laboran en las 09 cooperativas de Huancayo.

Nº	Institución	Directivos	Funcionarios	
1	Cooperativa Jireh	3	3	
2	Cooperativa Integrar	3	3	
3	Cooperativa Ética	3	2	
4	Cooperativa León de Judá	2	2	
5	Cooperativa Pro Inversión	2	2	
6	Cooperativa crediplata	3	3	
7	Cooperativa Comerciantes de Huancayo	2	2	
8	Cooperativa Credicentro	3	3	
9	Cooperativa Cooperando	2	2	
	<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>22</b>	<b>45</b>

FUENTE: Elaboración Propia

### 4.2.2. Muestra

En la determinación óptima de la muestra se utilizó la fórmula del muestreo aleatorio simple propuesto por R.B. Ávila Acosta en su libro “Metodología de la Investigación”; la que se detalla a continuación:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{e^2(N - 1) + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Donde:

- Z : Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza.
- P : Proporción de profesionales que manifestaron estar a favor de la auditoría financiera (P = 0.5, valor asumido debido al desconocimiento del verdadero valor P).
- Q : Proporción de profesionales que manifestaron no estar a favor de la auditoría financiera (Q = 0.5, valor asumido debido al desconocimiento del verdadero valor Q).
- E : Margen de error muestral 5%
- N : Población
- n : Tamaño óptimo de muestra.

Entonces, con un nivel de confianza del 95% y margen de error del 5% tenemos:

$$n = \frac{(1.96)^2 \times (0.5)(0.5)(45)}{(0.05)^2 (45 - 1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{3.8416 \times 11.25}{0.0025 \times 44 + 0.9604}$$

$$n = \frac{43.218}{1.0704}$$

$$n = 40.37$$

n = 40 directivos y funcionarios de las cooperativas.

### 4.3. Técnicas de recolección de datos

#### 3.4.1. Técnicas de recolección de datos

Por la naturaleza del estudio, la investigación utilizó como técnica apropiada para el recojo de información a la encuesta, con su instrumento el cuestionario.

##### a. Descripción de los instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron se basan en encuestas, dirigidos a Directivos de los Consejos y comités, alta dirección y colaboradores en general de las Cooperativas.

##### b. Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos

A efectos de minimizar los riesgos que implicó seleccionar la población, las preguntas fueron validadas por auditores de amplia experiencia en la auditoría, que además cuentan con reconocida trayectoria en la especialidad de auditoría financiera, y que forman parte de Sociedades de Auditoría que son representantes en el Perú de Firms Nacionales.

### **c. Instrumentos**

Durante el recojo de la información, utilizamos el cuestionario que está conformado por preguntas en relación a cada uno de los indicadores.

## **4.4. Técnicas para el procesamiento de la información**

La tabulación de la información a partir de los datos obtenidos utilizará el programa computacional SPSS (Statistical Package for Social Sciences), del modelo de correlación de Pearson y nivel de confianza del 95%.

## **4.5. Aspectos éticos**

El desarrollo de la investigación, permitió utilizar información especializada sobre el tema, y respetando los procedimientos establecidos para estudios de esta naturaleza; como también, que los datos obtenidos en el trabajo de campo constituyen información veraz obtenida a través de la técnica de la encuesta, la cual fue procesada en la parte estadística e interpretada por la investigadora, siguiendo las recomendaciones establecidas por la Universidad.

La ética profesional o deontología profesional, se aplica a todas las situaciones en las cuales el desempeño profesional debe seguir reglas morales. Se relaciona a la filosofía de la conducta humana, a los principios de moralidad y de derechos humanos, los cuales están presentes en este trabajo de investigación.

Asimismo, la ética empresarial es el conjunto de valores, normas y principios, reflejados en la cultura de la empresa para estar en armonía con la sociedad y respetar los derechos y valores reconocidos por la sociedad. Las empresas han desarrollado un código de ética con la finalidad de combatir: la corrupción, el hostigamiento laboral, la difamación y los anuncios engañosos.

## CAPÍTULO V: RESULTADOS

### 5.1. Trabajo de campo

1. A la pregunta: ¿En su opinión, un plan y programa de auditoria permite que el auditor organice y administre debidamente el compromiso de auditoría?

**Tabla 1**

	Empleados	Porcentaje
Si	32	80%
No	2	5%
Desconoce	6	15%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo.

### INTERPRETACIÓN

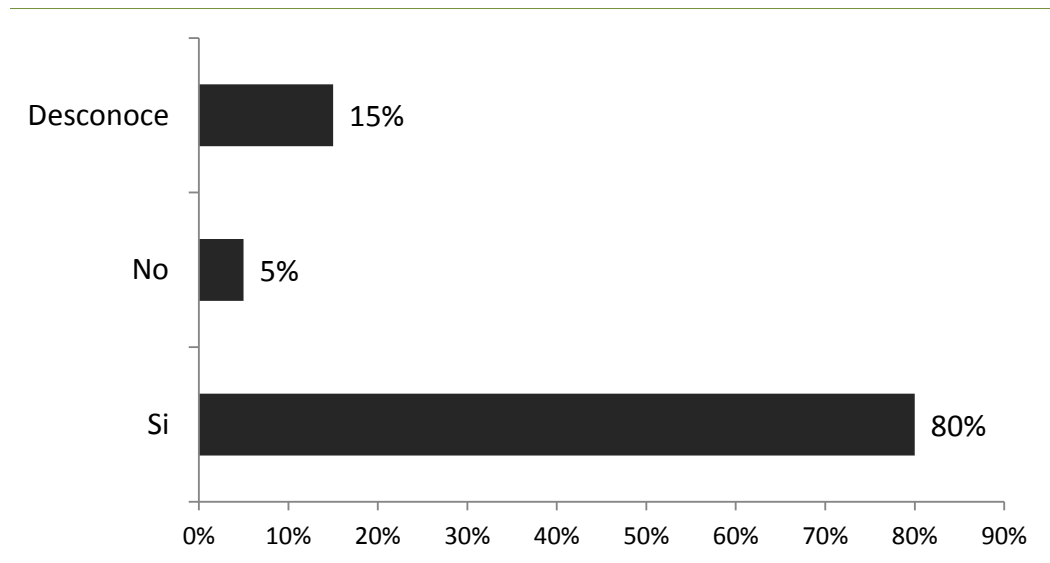
Revisando la información obtenida en la pregunta, encontramos que el 80% de los directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas que fueron encuestados, respondieron afirmativamente; en cambio el 15% refirieron desconocer y el 5% restante expresaron que no comparten los puntos de vista del grupo mayoritario, totalizando el 100% de la población encuestada.

## ANÁLISIS

Analizando la información del párrafo anterior, se desprende que más de dos tercios de los consultados indicaron que efectivamente el plan y programa de auditoría permite que el auditor, con la capacidad y conocimiento que posee, pueda organizar y administrar en forma coherente lo relacionado con esta auditoría, es decir validan que un adecuado planeamiento, permite alcanzar las metas y objetivos que se buscan en esta acción de control y supervisión.

De lo señalado se puede complementar que todo buen proceso de auditoría debe ser planificado; y durante dicha planificación se pueden aprovechar las lecciones aprendidas de las auditorías anteriores mediante la implementación de las mejores prácticas recientemente aprendidas que alivian el riesgo y mantienen el cumplimiento. Es necesario entender que un adecuado programa de auditoría ayudará a la planificación directa del informe de auditoría y se basará en las políticas, procedimientos y directrices exclusivos de la empresa. Estos objetivos pueden relacionarse con describir cómo los auditores mantendrán la eficiencia, el profesionalismo y un código de conducta específico durante el procedimiento de auditoría.

**Gráfico 1**



Fuente: Tabla 1



2. A la pregunta: ¿Considera usted, que el auditor al efectuar una evaluación del control interno debe obtener evidencia de auditoría suficiente, competente y relevante?

**Tabla 2**

	Empleados	Porcentaje
Si	38	95%
No	0	0%
Desconoce	2	5%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo.

### INTERPRETACIÓN

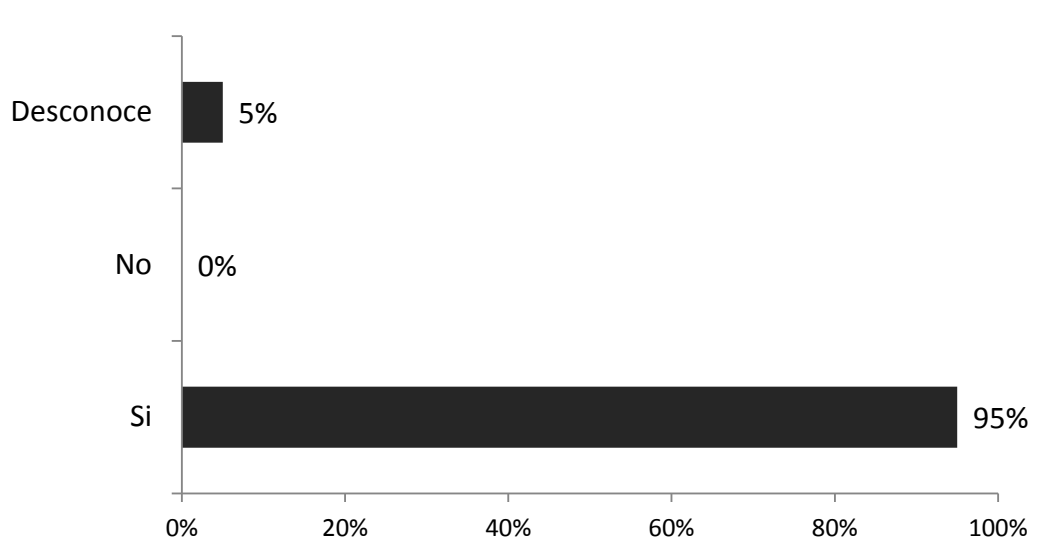
Revisando los resultados de la encuesta aplicada, encontramos que el 95% de los directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo que fueron encuestados respondieron que sí, respaldando la primera opción, es decir reconocen al auditor como profesional responsable del control interno; en tanto, el 5% de encuestados sostuvieron desconocer al respecto; y ningún encuestado respondió que no, siendo un 0% para esta alternativa; es así que sumando estos resultados conllevan al 100% de la población.

### ANÁLISIS

Analizando los resultados de la encuesta, la mayoría de los encuestados considera que para efectuar una evaluación del control interno debe obtener evidencia de auditoría suficiente, competente y relevante. Al respecto, se valida la importancia de las evidencias y que éstas deben cumplir las tres características mencionadas. Adicionalmente, se puede indicar que el resultado de un proceso de auditoría conlleva a asumir una serie de responsabilidades que por sí solo posiciona o debilita la imagen de la organización frente a los resultados obtenidos, y son la calidad y suficiencia de la evidencia la que soporta el actuar igualmente responsable del grupo auditor. Entonces, para que la información, propia de la auditoría sea valiosa, se requiere que la evidencia sea competente, es decir con calidad en relación a

su relevancia y confiabilidad y suficiente en términos de cantidad, al tener en cuenta los factores como: posibilidad de información errónea, importancia y costo de la evidencia.

**Gráfico 2**



Fuente: Tabla 2

3. A la pregunta: ¿Considera usted, que la ejecución de la auditoría financiera permite evaluar la situación real de la empresa, los riesgos, pruebas de control y procedimientos sustantivos que se vienen desarrollando?

**Tabla 3**

	Empleados	Porcentaje
Si	39	97%
No	0	0%
Desconoce	1	3%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo.

### **INTERPRETACIÓN**

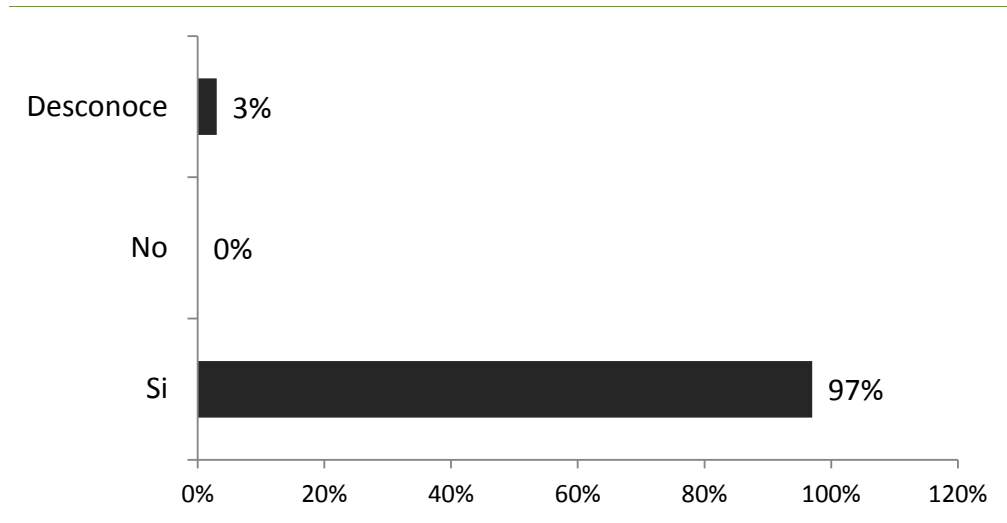
Producto del resultado de la encuesta, en esta pregunta se revela que el 97% de los directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo respondieron afirmativamente; en tanto, el 3% de los profesionales se manifestó en desconocimiento en relación a la pregunta planteada, se denota a la vez que ningún encuestado respondió negativamente; siendo un 0% para esta alternativa. Conllevando estos resultados a el 100% de la población general.

### **ANÁLISIS**

Analizando la información de líneas anteriores, y específicamente para esta pregunta, se concluye que la totalidad de los encuestados consideran que la ejecución de la auditoría financiera permite evaluar la situación real de la empresa, los riesgos, pruebas de control y procedimientos sustantivos que se vienen desarrollando. Entonces, se evidencia que la situación de la empresa está estrechamente relacionada con la ejecución de auditorías financieras. Al respecto, se puede añadir que la auditoría es una herramienta indispensable en el entorno empresarial ya que éste le ayudará alcanzar sus objetivos y a encontrar posibles errores o fraudes. Así mismo, el auditor realizará su trabajo de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, la que le permitirá obtener información contable de calidad que permitirá la reducción de falencias que serán expuestas en el informe de auditoría, a su vez brindará

una confiabilidad en los estados financieros. De esta manera la auditoría se convierte en un instrumento orientado a la eficiencia y eficacia de las operaciones efectuadas dentro de la empresa.

**Gráfico 3**



Fuente: Tabla 3

4. A la pregunta: ¿En su opinión, el cumplimiento de los principios contables por parte de la empresa garantizará la buena interpretación contable y permitirá su entendimiento en cualquier ámbito?

**Tabla 4**

	Empleados	Porcentaje
Si	28	70%
No	4	10%
Desconoce	8	20%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo.

### **INTERPRETACIÓN**

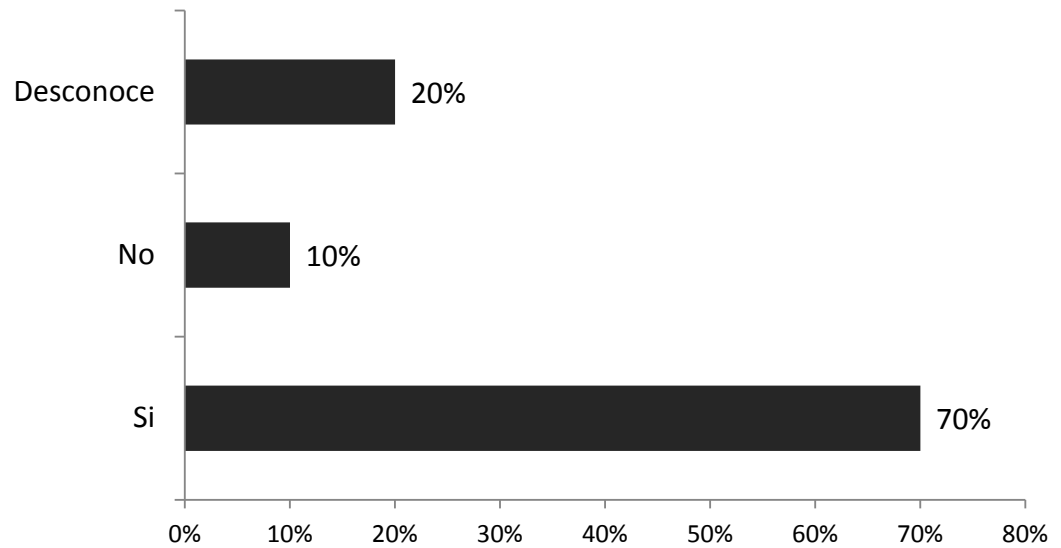
De la aplicación de la encuesta, el 70% de los directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo que fueron encuestados manifiestan que el cumplimiento de los principios contables por parte de la empresa sí garantizará la buena interpretación contable y permitirá su entendimiento en cualquier ámbito. Pero el 20% indica desconocer al respecto, y el 10% da una respuesta negativa; totalizando así el 100 % de los encuestados.

### **ANÁLISIS**

Producto del análisis de esta pregunta, se concluye que más de los dos tercios de encuestados opinan que el cumplimiento de los principios contables por parte de la empresa garantizará la buena interpretación contable y permitirá su entendimiento en cualquier ámbito. En este aspecto, se revela la importancia del conocimiento de los principios contables para una interpretación. Al respecto, se puede precisar que los PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados), que son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente, constituyen parámetros para que la

confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable. Es así que, son un conjunto de reglas y normas necesarias para la correcta contabilización del patrimonio y demás elementos económicos de una empresa.

**Gráfico 4**



Fuente: Tabla 4

5. A la pregunta: ¿En su opinión, la obtención de evidencias permitirá reportar oportunamente las acciones correctivas que direccionen el cumplimiento de objetivos institucionales?

**Tabla 5**

	Empleados	Porcentaje
Si	38	95%
No	0	0%
Desconoce	2	5%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo.

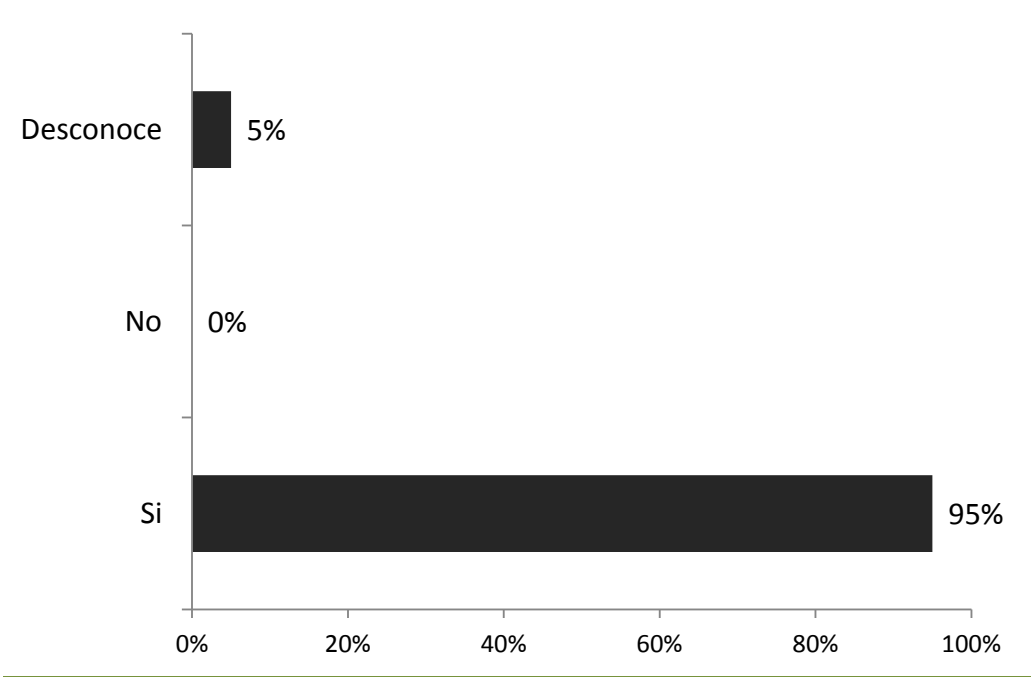
### **INTERPRETACIÓN**

Revisando los resultados de esta pregunta, se revela que el 95% de los directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo que fueron encuestados dan una respuesta afirmativa, el 5% del total de los encuestados menciona desconocer al respecto, mientras que un 0% dio una respuesta negativa; arribando así al 100% del total de encuestados.

### **ANÁLISIS**

Analizando la información mostrada en el cuadro de párrafos anteriores, se determina que la mayoría de los encuestados opina que la obtención de evidencias permitirá reportar oportunamente las acciones correctivas que direccionen el cumplimiento de objetivos institucionales. Con ello, se puede precisar que el auditor debe obtener evidencia suficiente y adecuada, mediante la realización y evaluación de las pruebas de auditoría que se consideren necesarias, al objeto de obtener una base de juicio razonable sobre los datos contenidos en las cuentas anuales que se examinan y poder expresar una opinión respecto de las mismas.

**Gráfico 5**



Fuente: Tabla 5



6. A la pregunta: ¿Considera usted, que el dictamen financiero del auditor debe contener una opinión independiente, que garantice la confianza de los stakeholders (grupos de interés) de la organización?

**Tabla 6**

	Empleados	Porcentaje
Si	39	97%
No	0	0%
Desconoce	1	3%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo.

### INTERPRETACIÓN

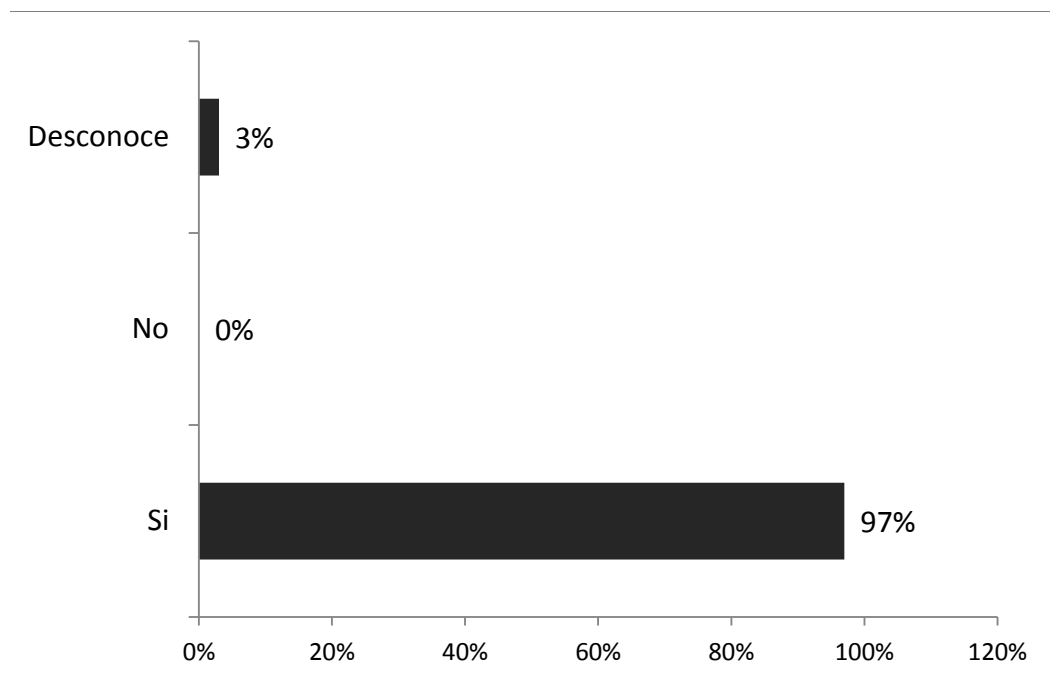
La información obtenida en esta pregunta nos revela que el 97% de los directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo que fueron encuestados manifiestan que sí consideran que el dictamen financiero del auditor debe contener una opinión independiente, que garantice la confianza de los stakeholders (grupos de interés) de la organización. Pero, el 3% restante de los empleados sostuvieron desconocer; en tanto ningún encuestado dio una respuesta negativa; siendo un 0% para mencionada alternativa. Esto lleva al 100% de los encuestados.

### ANÁLISIS

Revisando la información de esta pregunta, se concluye que el dictamen financiero del auditor debe contener una opinión independiente, que garantice la confianza de los stakeholders (grupos de interés) de la organización, argumento que es respaldado por la mayoría de encuestados. Al respecto, es importante señalar que el dictamen del auditor consiste en la expresión de un juicio técnico, emitido con razonamientos fundados en las conclusiones de una tarea realizada de acuerdo a pautas básicas preestablecidas, que son los principios de contabilidad y de auditoría generalmente aceptados, en los cuales normalmente se opina sobre si lo expuesto o informado en estados contables, contabilidad, inventarios, entre otros, de un ejercicio o período anterior, con respecto a una situación determinada o al resultado de una gestión, constituye o no una razonable exposición de lo sucedido,

si concuerda o no con la verdad de lo acontecido. En este sentido, la información financiera y económica formulada en base a las Normas Internacionales de Información financiera permitirá que en primer lugar esta información tenga un dictamen limpio en la auditoría financiera; en segundo lugar, con dicha información las empresas generan confianza en sus directivos, trabajadores, clientes, proveedores, acreedores; porque dicha información tendrá la total certidumbre de que los bienes y derechos, deudas y obligaciones, ingresos, gastos; y otros elementos de la empresa están expresados en forma correcta.

**Gráfico 6**



Fuente: Tabla 1

7. A la pregunta: ¿En su opinión, el servicio profesional de la auditoría financiera permite evaluar la razonabilidad de los estados financieros formulados por la cooperativa?

**Tabla 7**

	Empleados	Porcentaje
Si	36	90%
No	0	0%
Desconoce	4	10%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo.

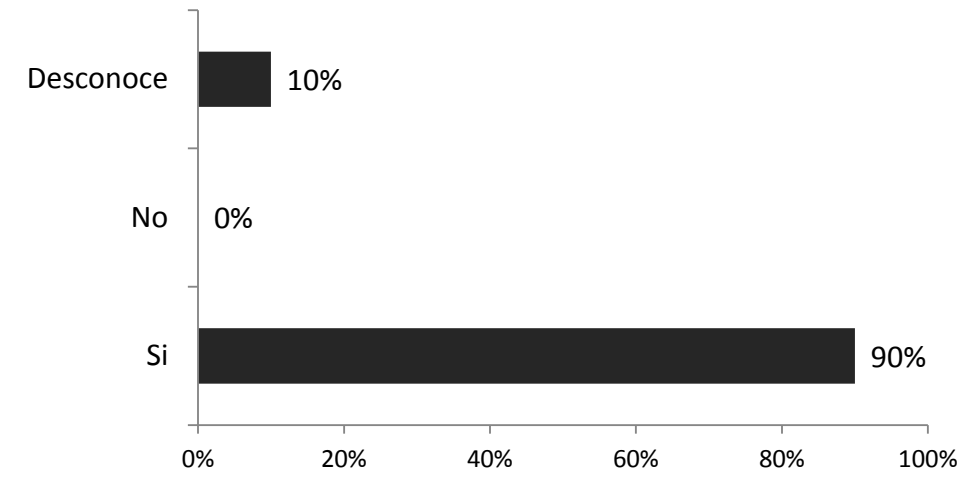
### **INTERPRETACIÓN**

Revisando la información de la encuesta aplicada, para esta pregunta se determina que el 90% de los directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo que fueron encuestados dan una respuesta afirmativa, un 10% del total de encuestados manifiestan desconocer si la auditoría financiera permite evaluar la razonabilidad de los estados financieros formulados por la cooperativa, mientras que ningún encuestado, es decir el 0%, dio una respuesta negativa; sumando así el 100% del total de encuestados.

### **ANÁLISIS**

Como análisis del resultado de la pregunta mencionada en líneas anteriores, se concluye que más de los dos tercios de los encuestados respalda que el servicio profesional de la auditoría financiera permite evaluar la razonabilidad de los estados financieros formulados por la cooperativa. En este sentido, los estados financieros deben prepararse y presentarse de acuerdo a las políticas contables establecidas, para que puedan tener razonabilidad en la presentación de la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la empresa. Es así que, razonabilidad, es sinónimo de moderación, conforme a las políticas contables y criterios profesionales. Es así que, la razonabilidad se concreta con la aplicación de los principios contables.

**Gráfico 7**



Fuente: Tabla 7

8. A la pregunta: ¿Considera usted, que la estrategia empresarial de la Cooperativa cumple todos los parámetros de gestión que permitan medir su funcionamiento?

**Tabla 8**

	Empleados	Porcentaje
Si	10	25%
No	28	70%
Desconoce	2	5%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo.

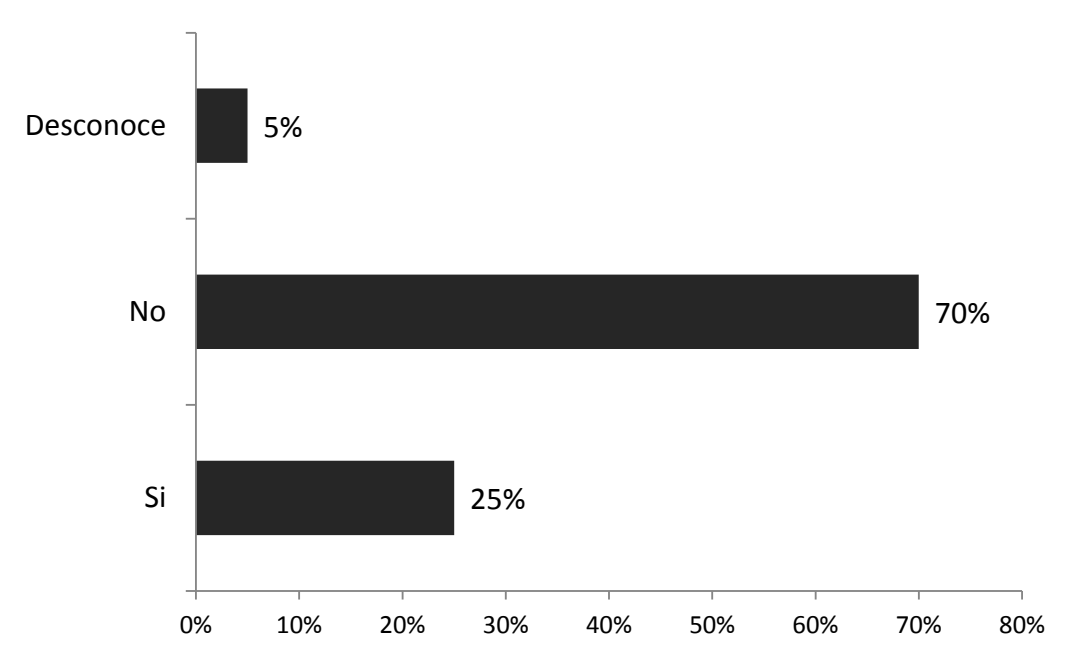
### **INTERPRETACIÓN**

Revisando la información obtenida en esta pregunta se revela que de los directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo que fueron encuestados, el 70% da una respuesta negativa, mientras que el 25% da una respuesta positiva, y un 5% indica desconocer al respecto; totalizando así el 100% del total de encuestados.

### **ANÁLISIS**

Analizando la información obtenida en esta pregunta y visualizando el último cuadro de arriba, se determina que la mayoría de los encuestados manifiesta que la estrategia empresarial de las Cooperativas no cumple todos los parámetros de gestión que permitan medir su funcionamiento. En este sentido, se puede precisar que existen falencias en la estrategia empresarial de las cooperativas. Al respecto, es importante destacar que la estrategia planteada puede ser la mejor apuesta de la dirección de la empresa, pero nada garantiza plenamente su éxito, ya que las organizaciones y su entorno están en continuo movimiento. Esto no significa que no se deba trazar una estrategia a largo plazo. Sí hay que hacerlo, pero no quedarse en mirar el horizonte. Se debe avanzar pisando tierra y viendo lo que acontece en el entorno más cercano.

**Gráfico 8**



Fuente: Tabla 8

9. A la pregunta: ¿En su opinión, la evaluación de los objetivos y metas planteados por la empresa son alcanzados al 100% y responden a las exigencias normativas del mercado Financiero?

**Tabla 9**

	Empleados	Porcentaje
Si	4	10%
No	36	90%
Desconoce	0	0%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo.

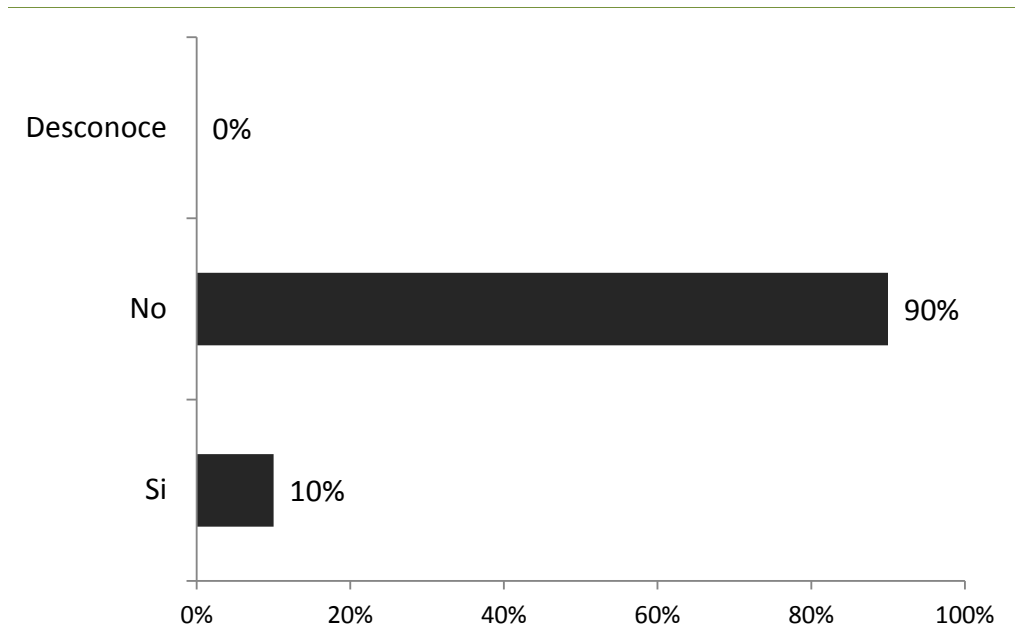
### **INTERPRETACIÓN**

Producto de la aplicación de la encuesta, en esta pregunta se revela que el 90% de los directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo que fueron encuestados dan una respuesta negativa; en tanto, un 10% da una respuesta positiva; siendo que ningún encuestado mencionó desconocer teniendo para esta alternativa 0%; resultando así el 100% del total de encuestados.

### **ANÁLISIS**

Como producto del análisis de esta pregunta se concluye que la mayoría de encuestados considera que la evaluación de los objetivos y metas planteados por la empresa no son alcanzados al 100% y no responden a las exigencias normativas del mercado Financiero. En este sentido, se evidencia que no se da cumplimiento de objetivos y metas de las cooperativas dentro del mercado financiero. Adicionalmente, se puede indicar que los modelos y procesos de desarrollo organizacional varían según los objetivos de cada empresa. Por lo tanto, la gestión del desempeño que cada compañía aplique internamente, debe ir alineada a dichos objetivos.

**Gráfico 9**



Fuente: Tabla 9



10. A la pregunta: ¿Cree Ud. Que la rentabilidad de la institución está en función a la política de gestión que viene aplicando la Cooperativa?

**Tabla 10**

	Empleados	Porcentaje
Si	39	97%
No	0	0%
Desconoce	1	3%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo.

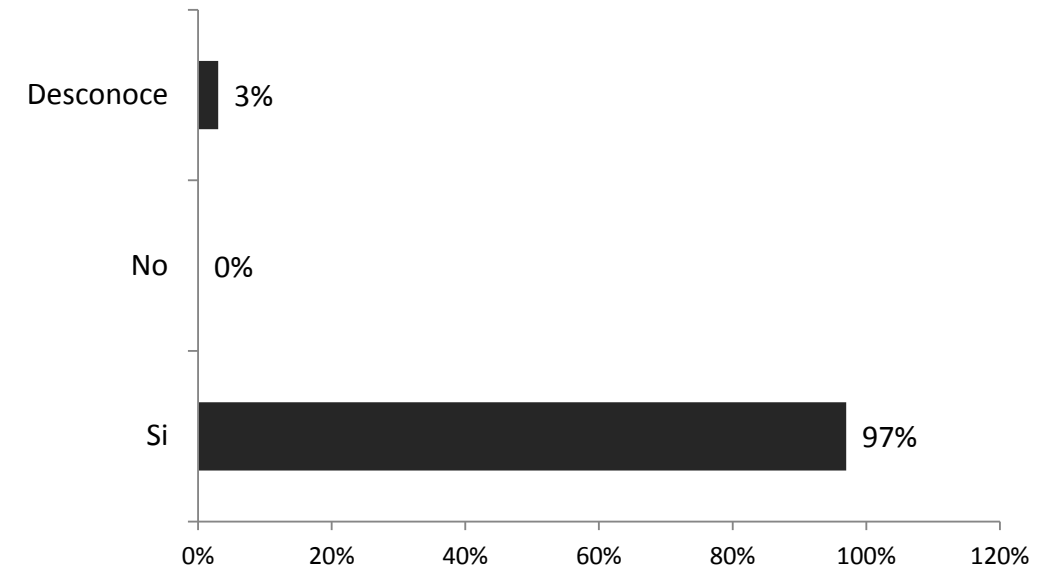
### **INTERPRETACIÓN**

De la aplicación de la encuesta, la información nos revela que de los directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo que fueron encuestados, el 97% dan una respuesta afirmativa a la pregunta. Aunque, el 3% restante de los empleados desconocen sobre la rentabilidad en función a la política de gestión que viene aplicando las Cooperativas, de igual manera ningún encuestado respondió negativamente siendo un 0% para esta alternativa. Estos resultados reflejan el 100% de los encuestados.

### **ANÁLISIS**

Analizando la información del párrafo anterior, se determina que la gran mayoría de encuestados considera que la rentabilidad de la institución está en función a la política de gestión que viene aplicando las Cooperativas. Al respecto, se puede mencionar que al momento de evaluar la rentabilidad se toma en cuenta la relación que existe entre sus utilidades o beneficios, y la inversión o los recursos que ha utilizado para obtenerlos. Y para hallar esta rentabilidad, se hace uso de indicadores, índices, ratios o razones de rentabilidad. Sin embargo, existe gran importancia de las políticas de gestión, ya que éstas son regulaciones que serán implementadas normativamente en el seno de la empresa con una finalidad de mejora. Por lo tanto, existe gran incidencia de las políticas de gestión en la rentabilidad de las cooperativas.

**Gráfico 10**



Fuente: Tabla 10

11. A la pregunta: ¿Considera usted, que los niveles de eficiencia y eficacia de la Cooperativa incide en los resultados proyectados y en la gestión de trabajo de los involucrados?

**Tabla 11**

	Empleados	Porcentaje
Si	36	90%
No	2	5%
Desconoce	2	5%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo.

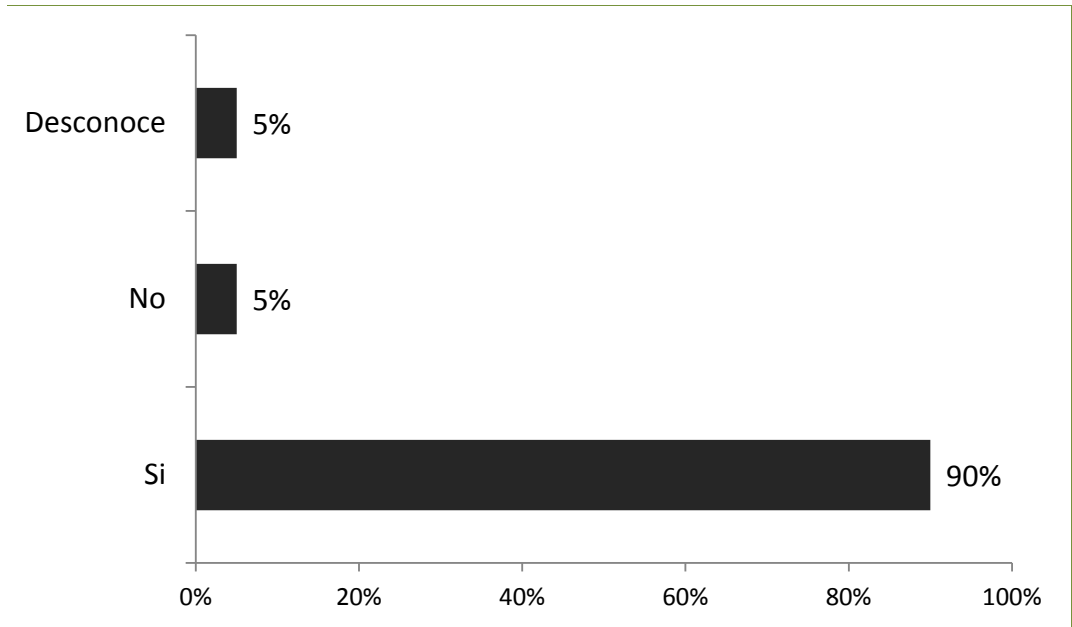
### **INTERPRETACIÓN**

Interpretando el cuadro anterior, basado en la información obtenida de la encuesta, se puede señalar que el 90% de los directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo que fueron encuestados manifiestan que sí consideran que los niveles de eficiencia y eficacia de las Cooperativas incide en los resultados proyectados y en la gestión de trabajo de los involucrados; mientras que un 5% da una respuesta negativa; así también, un 5% indica desconocer; cuantificando de esta manera el 100% del total de encuestados.

### **ANÁLISIS**

Analizando los resultados de la pregunta en cuestión, se concluye que más de los dos tercios de los encuestados consideran que los niveles de eficiencia y eficacia de la Cooperativa incide en los resultados proyectados y en la gestión de trabajo de los involucrados. En este sentido, se rescata la importancia de la eficacia y eficiencia en la gestión y resultados obtenidos. Adicionalmente, es necesario precisar que a veces se suele confundir la eficiencia con eficacia, y se les da el mismo significado; y la realidad es que existe una gran diferencia entre ser eficiente y ser eficaz. La eficacia tiene que ver con resultados, está relacionada con lograr los objetivos. La eficiencia, en cambio, se enfoca a los recursos, a utilizarlos de la mejor manera posible. Y en efecto, ambos conceptos impactan en los resultados de gestión.

**Gráfico 11**



Fuente: Tabla 11

12. A la pregunta: ¿Cree usted que, desarrollando una adecuada transparencia de gestión, determinará un adecuado resultado óptimo de trabajo que conlleva al cumplimiento de las metas institucionales?

**Tabla 12**

	Empleados	Porcentaje
Si	32	80%
No	8	20%
Desconoce	0	0%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo.

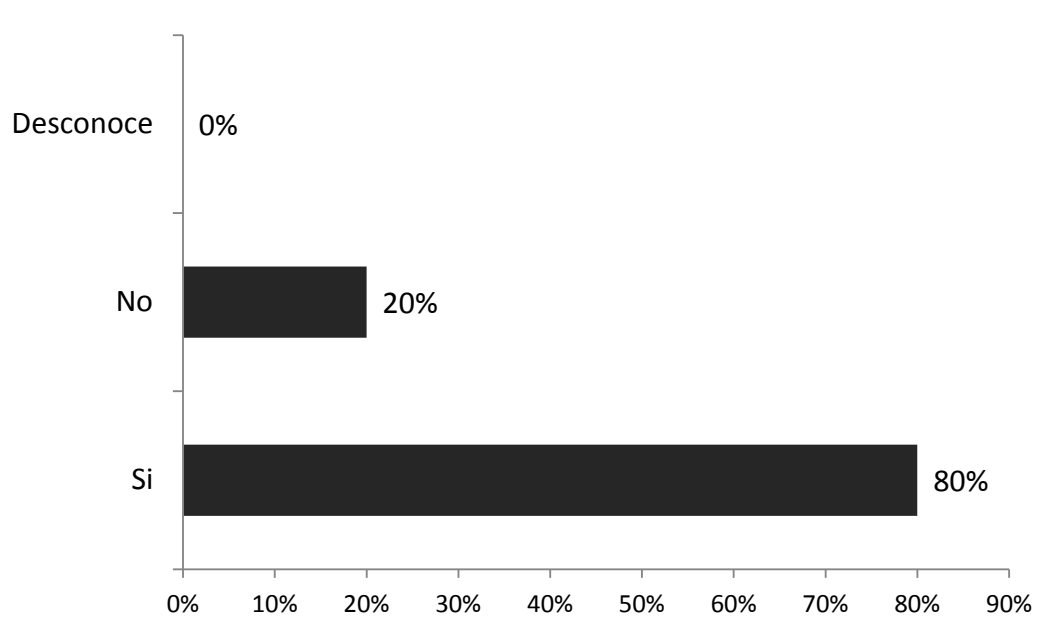
### **INTERPRETACIÓN**

Producto de la información obtenida de la encuesta aplicada, se muestra que de los directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo que fueron encuestados, el 80% da una respuesta afirmativa; mientras que un 20% da una respuesta negativa; siendo que ningún encuestado manifestó desconocer al respecto representando un 0%. Totalizando así un 100% del total de encuestados.

### **ANÁLISIS**

Revisando la información del párrafo anterior, y producto del análisis se determina que la mayoría de encuestados considera que, desarrollando una adecuada transparencia de gestión, determinará un adecuado resultado óptimo de trabajo que conlleva al cumplimiento de las metas institucionales. Al respecto, se destaca que la transparencia de gestión va más allá del acto de rendición de cuentas, debe estar enmarcado en los principios de honestidad y legalidad, e ir más allá de la exposición sobre cómo se han gastado los recursos, también debe incluir indicadores de logros y la documentación que sustente las inversiones. Por lo tanto, la transparencia de gestión es fundamental.

**Gráfico 12**



Fuente: Tabla 12

13. A la pregunta: ¿En su opinión, el nivel de competencia que viene desarrollando la Cooperativa refleja el posicionamiento y la adecuada gestión de trabajo en el desempeño de sus funciones diarias?

**Tabla 13**

	Empleados	Porcentaje
Si	35	87%
No	5	13%
Desconoce	0	0%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo.

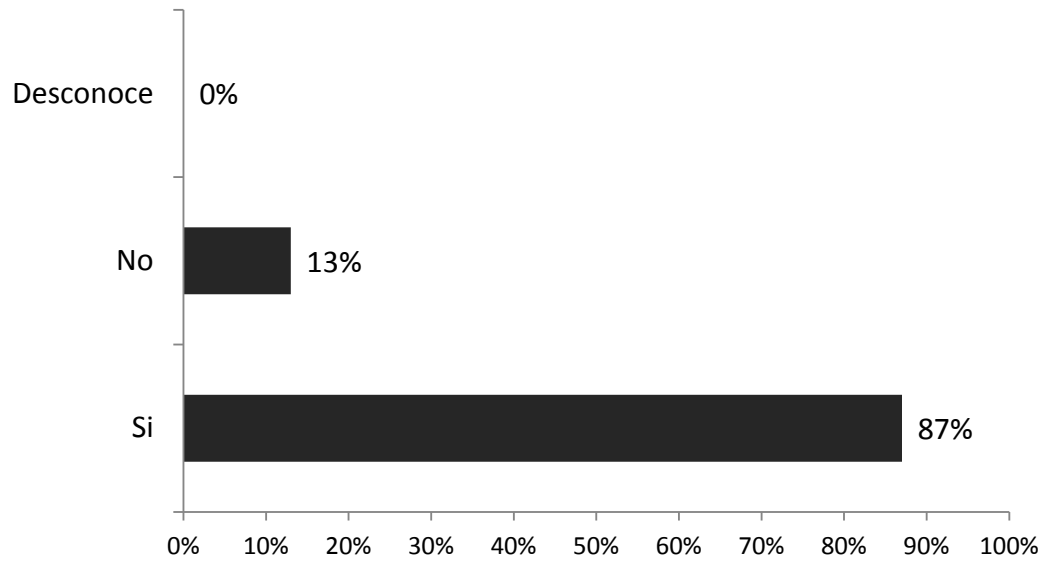
### **INTERPRETACIÓN**

Revisando la información obtenida, de los directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo que fueron encuestados, el 87% indica que el nivel de competencia que viene desarrollando las Cooperativas sí refleja el posicionamiento y la adecuada gestión de trabajo en el desempeño de sus funciones diarias; mientras que un 13% da una respuesta negativa al respecto; y un 0%, es decir ningún encuestado indicó desconocer. Arribando así al 100% del total de encuestados.

### **ANÁLISIS**

Del resultado analizado en esta pregunta, se concluye que la mayoría de encuestados considera que el nivel de competencia que viene desarrollando la Cooperativa refleja el posicionamiento y la adecuada gestión de trabajo en el desempeño de sus funciones diarias. Entonces, se pone en manifiesto la importancia de la competencia para el posicionamiento y gestión. Al respecto, se puede añadir que el nivel de competencia determina la estrategia que tiene que seguir una empresa. No es lo mismo estar solo en el mercado que competir con múltiples empresas.

**Gráfico 13**



Fuente: Tabla 13



14. A la pregunta: ¿En su opinión, la gestión administrativa que viene desarrollando la Cooperativa son aceptables y responden a la finalidad del mercado Financiero?

**Tabla 14**

	Empleados	Porcentaje
Si	2	5%
No	38	95%
Desconoce	0	0%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo.

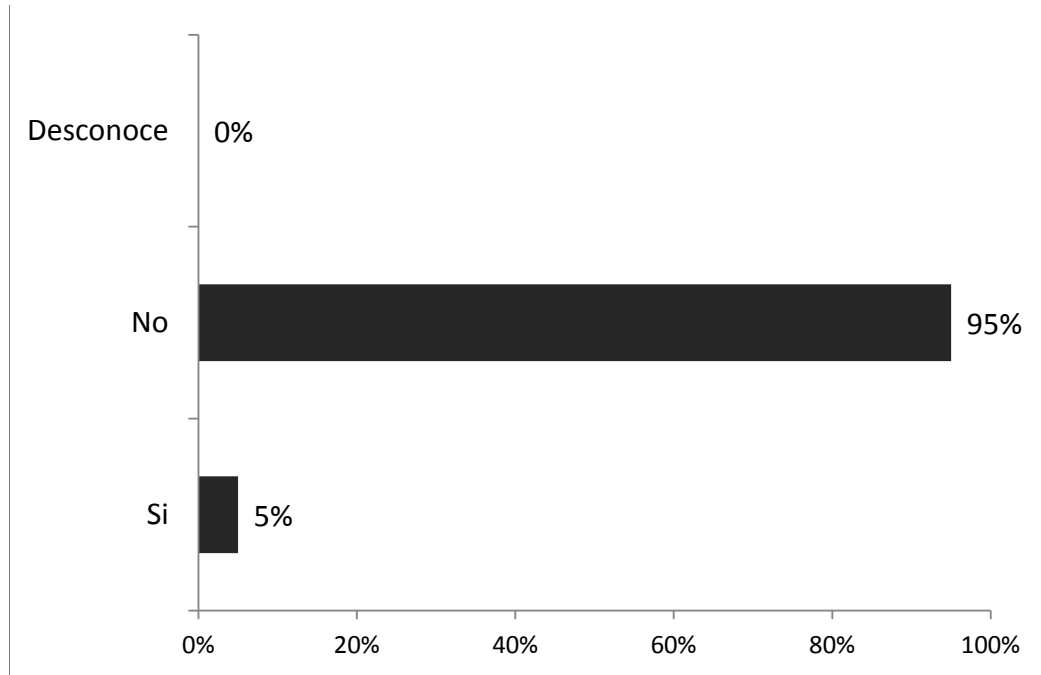
### **INTERPRETACIÓN**

Producto del resultado de la encuesta, específicamente en esta pregunta, se revela que de los directivos, funcionarios y colaboradores de las Cooperativas de Huancayo que fueron encuestados, el 95% da una respuesta negativa; mientras que sólo el 5% da una afirmación al respecto; siendo que un 0% indica desconocer; sumando así el 100% del total de encuestados.

### **ANÁLISIS**

Al aplicar la encuesta y analizar los resultados, en esta pregunta se concluye que más de los dos tercios de los encuestados consideran que la gestión administrativa que viene desarrollando las Cooperativas no son aceptables y no responden a la finalidad del mercado Financiero. Al respecto, es importante mencionar que la gestión administrativa en una empresa es uno de los factores más importantes cuando se trata de montar un negocio, debido a que de ella dependerá el éxito que tenga dicho negocio o empresa. Sin embargo, es algo en lo que las cooperativas vienen fallando.

**Gráfico 14**



Fuente: Tabla 14

## 5.2 Contrastación de hipótesis

La estadística de prueba a utilizar para probar las hipótesis propuestas fue la prueba ji cuadrado corregida por Yates, ya que más del 20% de las celdas que contienen las frecuencias esperadas de la tabla son menores a cinco (5), lo que obliga a la combinación de celdas adyacentes para finalmente obtener una tabla 2x2.

$$\chi^2 = \frac{(|ad - bc| - n / 2)^2 n}{(a + b)(c + d)(a + c)(b + d)}$$

Dónde:

- a= Celda primera columna, primera fila
- b= Celda segunda columna, primera fila
- c= Celda primera columna, segunda fila
- d= Celda segunda columna, segunda fila

### Hipótesis a:

H<sub>0</sub>: El plan y programa de Auditoría no inciden en la construcción de la estrategia empresarial de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.

H<sub>1</sub>: El plan y programa de Auditoría inciden en la construcción de la estrategia empresarial de las Cooperativa de Ahorro y Crédito de Huancayo.

Existe plan y programa de Auditoría	Existe estrategia empresarial			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	5	27	0	32
No	1	1	0	2
Desconoce	4	0	2	6
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>28</b>	<b>2</b>	<b>40</b>

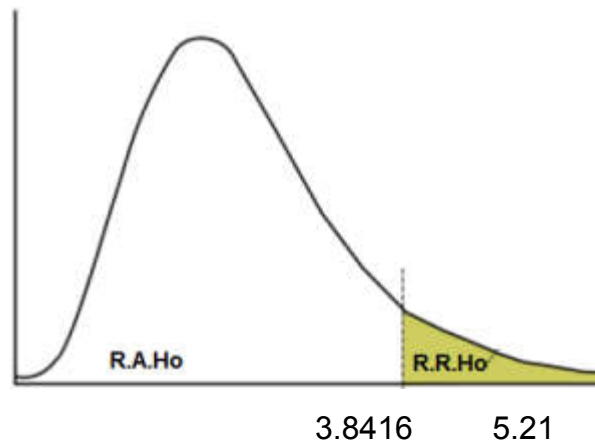
Para rechazar la hipótesis nula (H<sub>0</sub>), el valor calculado de  $\chi^2$  debe ser mayor o igual a 3.8416, valor que es obtenido cuando X<sup>2</sup> sigue una distribución aproximada de ji-

cuadrada con  $(2-1)(2-1) = 1$  grados de libertad y un nivel de significancia de 0.05.

Reemplazando los datos de la tabla se tiene:

$$\chi^2 = \frac{(|5 * 3 - 27 * 5| - 40 / 2)^2 40}{(32)(8)(10)(30)} = 5.21$$

De manera gráfica, ubicamos el valor ji cuadrado tabular, frente al valor obtenido de fórmula:



Como  $5.21 > 3.8416$ , se rechaza  $H_0$ . Por lo tanto, se concluye que el plan y programa de Auditoría inciden en la construcción de la estrategia empresarial de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.

### Hipótesis b:

$H_0$ : El control interno no incide en la rentabilidad proyectada de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.

$H_1$ : El control interno incide en la rentabilidad proyectada de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.

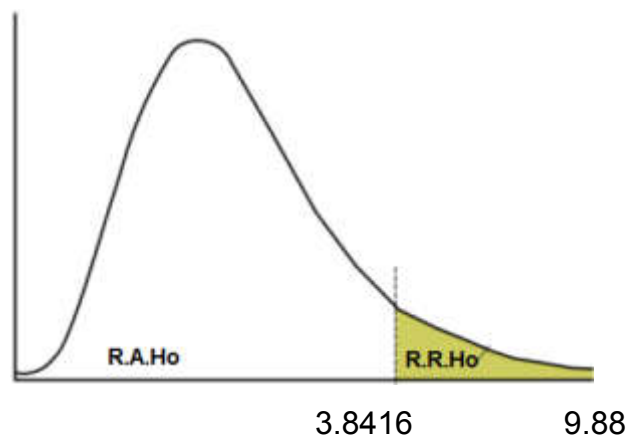
Aplican control interno	Existe rentabilidad proyectada			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	2	36	0	38
No	0	0	0	0
Desconoce	2	0	0	2
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>36</b>	<b>0</b>	<b>40</b>

Para rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ), el valor calculado de  $\chi^2$  debe ser mayor o igual a 3.8416, valor que es obtenido cuando  $X^2$  sigue una distribución aproximada de ji-cuadrada con  $(2-1)(2-1) = 1$  grados de libertad y un nivel de significancia de 0.05.

Reemplazando los datos de la tabla se tiene:

$$\chi^2 = \frac{(|2 * 0 - 36 * 2| - 40 / 2)^2 * 40}{(38)(2)(4)(36)} = 9.88$$

De manera gráfica, ubicamos el valor ji cuadrado tabular, frente al valor obtenido de fórmula:



Como  $9.88 > 3.8416$ , se rechaza  $H_0$ . Por lo tanto, se concluye que el control interno incide en la rentabilidad proyectada de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.

### Hipótesis c:

H<sub>0</sub>: La ejecución de la auditoría no incide en el logro de objetivos y metas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.

H<sub>1</sub>: La ejecución de la auditoría incide en el logro de objetivos y metas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.

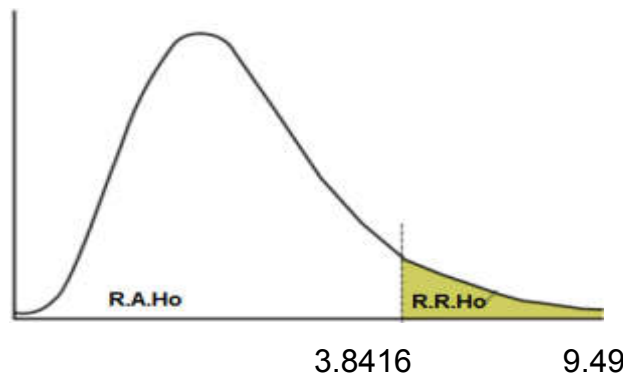
Existe ejecución de la auditoría	Logra los objetivos y metas de la Cooperativa			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	39	0	0	39
No	0	0	0	0
Desconoce	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>40</b>

Para rechazar la hipótesis nula (H<sub>0</sub>), el valor calculado de  $\chi^2$  debe ser mayor o igual a 3.8416, valor que es obtenido cuando X<sup>2</sup> sigue una distribución aproximada de ji-cuadrada con (2-1) (2-1) = 1 grados de libertad y un nivel de significancia de 0.05.

Reemplazando los datos de la tabla se tiene:

$$\chi^2 = \frac{(|39 * 1 - 0 * 0| - 40 / 2)^2}{(39)(1)(39)(1)} = 9.49$$

De manera gráfica, ubicamos el valor ji cuadrado tabular, frente al valor obtenido de fórmula:



Como  $9.49 > 3.8416$ , se rechaza H<sub>0</sub>. Por lo tanto, se concluye que la ejecución de la auditoría incide en el logro de objetivos y metas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.

### Hipótesis d:

H<sub>0</sub>: La evaluación de los principios contables en la formulación de los estados financieros no incide en el nivel de eficiencia y eficacia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.

H<sub>1</sub>: La evaluación de los principios contables en la formulación de los estados financieros incide en el nivel de eficiencia y eficacia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.

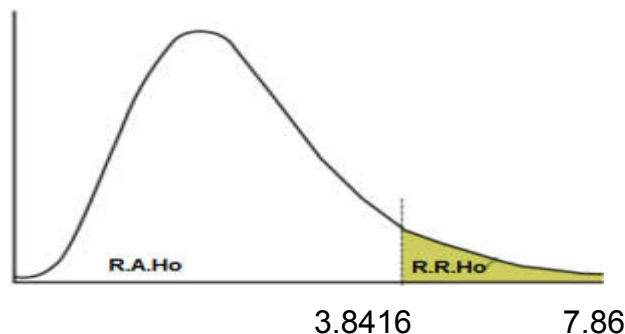
Existe evaluación de los principios contables	Existe eficiencia y eficacia			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	33	1	0	28
No	3	1	0	4
Desconoce	0	0	2	8
Total	36	2	2	40

Para rechazar la hipótesis nula (H<sub>0</sub>), el valor calculado de  $\chi^2$  debe ser mayor o igual a 3.8416, valor que es obtenido cuando X<sup>2</sup> sigue una distribución aproximada de ji-cuadrada con (2-1) (2-1) = 1 grados de libertad y un nivel de significancia de 0.05.

Reemplazando los datos de la tabla se tiene:

$$\chi^2 = \frac{(|33 * 3 - 1 * 3| - 40 / 2)^2}{(34)(6)(36)(4)} = 7.86$$

De manera gráfica, ubicamos el valor ji cuadrado tabular, frente al valor obtenido de fórmula:



Como  $7.86 > 3.8416$ , se rechaza H<sub>0</sub>. Por lo tanto, se concluye que la evaluación de los principios contables en la formulación de los estados financieros incide en el nivel de eficiencia y eficacia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.

### Hipótesis e:

H<sub>0</sub>: La obtención y evaluación de evidencias no incide en la determinación de transparencia de gestión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.

H<sub>1</sub>: La obtención y evaluación de evidencias incide en la determinación de transparencia de gestión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.

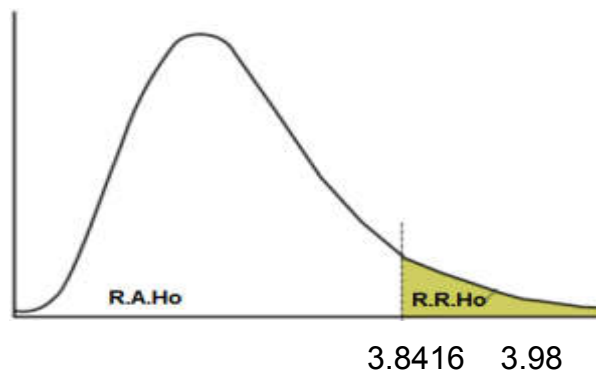
Obtiene evaluación de evidencias	Existe transparencia de gestión			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	32	6	0	38
No	0	0	0	0
Desconoce	0	2	0	2
Total	32	8	0	40

Para rechazar la hipótesis nula (H<sub>0</sub>), el valor calculado de  $\chi^2$  debe ser mayor o igual a 3.8416, valor que es obtenido cuando X<sup>2</sup> sigue una distribución aproximada de ji-cuadrada con (2-1) (2-1) = 1 grados de libertad y un nivel de significancia de 0.05.

Reemplazando los datos de la tabla se tiene:

$$\chi^2 = \frac{(|32 * 2 - 6 * 0| - 40 / 2)^2}{(38)(2)(32)(8)} = 3.98$$

De manera gráfica, ubicamos el valor ji cuadrado tabular, frente al valor obtenido de fórmula:



Como 3.98 > 3.8416, se rechaza H<sub>0</sub>. Por lo tanto, se concluye que la obtención y evaluación de evidencias incide en la determinación de transparencia de gestión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.



### Hipótesis f:

H<sub>0</sub>: El dictamen financiero no incide en el nivel de competencia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.

H<sub>1</sub>: El dictamen financiero incide en el nivel de competencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Huancayo.

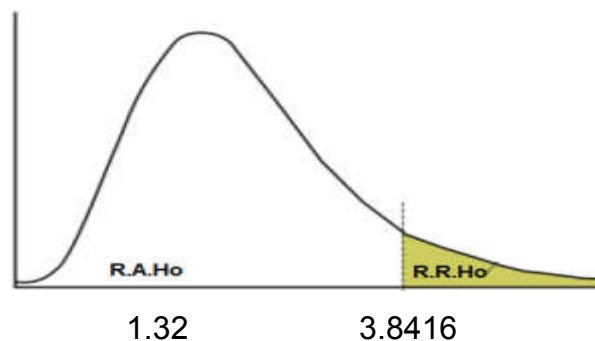
Existe dictamen financiero	Existe competencia en la Cooperativa			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	35	4	0	39
No	0	0	0	0
Desconoce	0	1	0	1
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>40</b>

Para rechazar la hipótesis nula (H<sub>0</sub>), el valor calculado de  $\chi^2$  debe ser mayor o igual a 3.8416, valor que es obtenido cuando X<sup>2</sup> sigue una distribución aproximada de ji-cuadrada con (2-1) (2-1) = 1 grados de libertad y un nivel de significancia de 0.05.

Reemplazando los datos de la tabla se tiene:

$$\chi^2 = \frac{(|35 * 1 - 4 * 0| - 40 / 2)^2}{40} = 1.32$$

De manera gráfica, ubicamos el valor ji cuadrado tabular, frente al valor obtenido de fórmula:



Como  $1.32 < 3.8416$ , se acepta H<sub>0</sub>. Por lo tanto, se concluye que el dictamen financiero no incide en el nivel de competencia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.

### Hipótesis general:

H<sub>0</sub>: La Auditoría Financiera no incide de manera positiva en la Gestión Administrativa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.

H<sub>1</sub>: La Auditoría Financiera incide de manera positiva en la Gestión Administrativa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo, Período 2017- 2018.

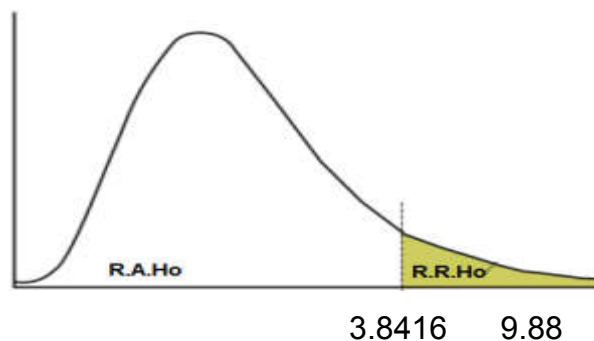
Aplica la Auditoría Financiera	Aplica la Gestión Administrativa			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	0	36	0	36
No	0	0	0	0
Desconoce	2	2	0	4
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>40</b>

Para rechazar la hipótesis nula (H<sub>0</sub>), el valor calculado de  $\chi^2$  debe ser mayor o igual a 3.8416, valor que es obtenido cuando X<sup>2</sup> sigue una distribución aproximada de ji-cuadrada con (2-1) (2-1) = 1 grados de libertad y un nivel de significancia de 0.05.

Reemplazando los datos de la tabla se tiene:

$$\chi^2 = \frac{(|0 * 2 - 36 * 2| - 40 / 2)^2}{(36)(4)(2)(38)} = 9.88$$

De manera gráfica, ubicamos el valor ji cuadrado tabular, frente al valor obtenido de fórmula:



Como  $9.88 > 3.8416$ , se rechaza **H<sub>0</sub>**. Por lo tanto, se concluye que la Auditoría Financiera incide de manera positiva en la Gestión Administrativa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo, Período 2017- 2018.

## **CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **6.1. Discusión**

La Auditoría consiste en una revisión de los procedimientos donde los análisis de eficiencia y control interno proporcionan la base principal de evaluación de esos procedimientos, esto conlleva a que las continuas exigencias precisen de mayor información tanto de la gerencia como de otra área, es por ello la complejidad en la administración de las empresas exigiendo cada día nuevas y modernas técnicas de control de sus operaciones y sus datos.

El objetivo de una auditoría interna o externa es evaluar la gestión de la organización para el desempeño efectivo de sus responsabilidades. Para tal fin, los auditores analizan, evalúan, recomiendan e informan las actividades revisadas, con un enfoque sistemático y disciplinado para mejorar la eficiencia y la eficacia de la gestión.

Es importante tener en cuenta que ninguna empresa puede subsistir si no posee algún tipo de beneficio, por lo que siempre se debe mantener un cierto nivel de competencia frente a otras empresas que se dedican a prestar los

mismos servicios. Algunas empresas que pertenecen al sector servicios suelen tener modelo de gestión con un concepto técnico o empírico.

En tal sentido, gestión es la acción de tramitar y administrar una actividad profesional o empresarial destinado a establecer los objetivos y medios para su realización con el fin de elaborar la estrategia del desarrollo y ejecutar una adecuada decisión. Asimismo, en la gestión es muy importante la acción, porque es la expresión de interés capaz de influir en una situación dada. Se trata por este medio de obtener los resultados que se hayan previsto y planeado.

Ahora bien, la auditoría financiera nos ha permitido conocer la importancia de esta en la toma de decisiones, el cual juega un papel importante para el desarrollo de la organización. Debe entenderse y comprenderse que la auditoría financiera es de suma importancia para las Cooperativas de Huancayo y el resto del país, ya que se ha evidenciado que es la principal herramienta para el auditor quien deberá considerar una apropiada planificación, acompañado de un adecuado y oportuno seguimiento de recomendaciones para la gestión, esto facilitará la capacitación continua del auditor, así como la evaluación del control interno, la evaluación del cumplimiento de la legalidad, la elaboración de un oportuno Informe de auditoría en el marco de la normatividad de auditoría correspondiente, y en consecuencia la observancia de la metodología de trabajo planteado para el logro de objetivos como institución.

En este sentido y para contrarrestar la referida situación, se fundamenta que la auditoría financiera incide de manera positiva en la Gestión Administrativa de la Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo, Período 2017- 2018.

## **6.2. Conclusiones**

Producto de las contrastaciones determinadas en el trabajo de campo se formula las conclusiones siguientes:

- a.** Se ha establecido que el plan y programa de Auditoría inciden en la construcción de la estrategia empresarial de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo, evidenciándose que es necesario la implementación de un plan de acción para mejorar las estrategias.
- b.** Se ha determinado que el control interno incide en la rentabilidad proyectada de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo ante ello es necesario reforzar las políticas de trabajo que se viene desarrollando.
- c.** Como producto de la contrastación de hipótesis se ha llegado a demostrar que la ejecución de la auditoría incide en el logro de objetivos y metas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.
- d.** Se ha determinado que la evaluación de los principios contables en la formulación de los estados financieros incide en el nivel de eficiencia y eficacia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.
- e.** Se ha comprobado que la obtención y evaluación de evidencias incide en la determinación de transparencia de la gestión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.
- f.** Los datos puestos a prueba permitieron establecer que el dictamen financiero no incide en el nivel de competencia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.
- g.** En conclusión, se ha determinado que la Auditoría Financiera incide de manera positiva en la Gestión Administrativa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo, Período 2017- 2018.

### **6.3. Recomendaciones**

De las conclusiones determinadas en el numeral anterior se sugiere las recomendaciones siguientes:

- a.** Que, en la medida de lo posible, los auditores internos consideren obligatorio la elaboración de un plan y programa de auditoría orientado a la construcción de la estrategia empresarial de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo, siendo necesario la implementación del plan de acción con el objetivo de mejorar sustancialmente las estrategias.
- b.** Es necesario que los profesionales auditores midan y evalúen el sistema de control interno que se viene utilizando, con la finalidad de detectar y efectuar las recomendaciones que permitan mejorar los objetivos y metas trazados por la empresa. Esto conllevará a que exista un mayor compromiso y deseo por parte de los integrantes de la organización para lograr los resultados planeados, de manera que se verá reflejada en la rentabilidad proyectada y las políticas empleadas por las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.
- c.** Se recomienda que las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo contraten la ejecución de una auditoría externa estén o no obligados por Ley, a fin de evaluar objetivamente los estados financieros y, por ende, mejorará la toma de decisiones y la confiabilidad del negocio. Esto facilitará medir progresivamente la gestión de trabajo de los directivos y funcionarios.
- d.** Se recomienda a los funcionarios y directivos a que la información presentada por los auditores produzca medidas correctivas incorporadas en los Estados Financieros de manera razonable, y formulada en sujeción a los NICs y NIFs aceptados y normas reglamentarias, de esa manera se logrará y sincerará la información financiera que revele la eficiencia y efectividad de las operaciones de

las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo es ante ello la importancia de las memorias institucionales de conocimiento público.

- e.** Los organismos de dirección y control de las cooperativas implementen políticas de confiabilidad como herramienta para la toma de decisiones a los Estados Financieros, los cuales resume el estado situacional de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos a una fecha determinada y éstas garantizan la transparencia de gestión en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.
- f.** Que los auditores internos consideren que el procedimiento de auditoría permitirá evaluar las políticas implementadas por la empresa para el logro de los objetivos, lo cual redundará en el logro de la competitividad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.
- g.** Finalmente, se recomienda que la alta dirección de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo consideren las contrastaciones de exámenes de auditoría de manera periódica, debido a que ésta incide de manera positiva en la entidad financiera, teniendo como principal principio el de costo beneficio para su representada.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### Referencias bibliográficas:

1. ARENS, ALVIN Y JAMES, K. LOEBBECKE. AUDITORIA: UN ENFOQUE INTEGRAL, Editorial Hall Hispanoamericana S.A., México D.F., 2006, pp. 918
2. BOCH Juan R. y Vítale Arturo M., "BALANCES, AUDITORIA Y CONTROL" Tomo II, pp.241, Ediciones Bach, México, 2003, pp. 549
3. BLOCK S., HIRT G. FUNDAMENTOS DE GERENCIA FINANCIERA. Bogotá. Editorial GrawHill., 2001, pp. 153
4. BRAVO CERVANTES, Miguel H. AUDITORÍA INTEGRAL: EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE TODAS LAS ÁREAS FUNCIONALES DE UNA EMPRESA ACORDE CON LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADOS, Editorial FECAT E.I.R.L., Segunda Edición, Lima-Perú, 1998, pp. 774
5. ERZA SOLOMON JOHN J. INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, Editorial Pringle., 1984, pp. 285
6. ESCAMILLA LÓPEZ, Juan Antonio. LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Editorial Cultural S.A., Madrid-España, 2005, pp. 637
7. FERNANDEZ MAESTRE, Adolfo, AUDITORIA, Editorial Cultural, México, 2006, pp. 531,
8. GRIINAKER Robert L., "Auditoria: EL EXAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Editada por Continental, México, 2007, pp. 639
9. HIDALGO ORTEGA, Jesús. AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS, Ediciones FECAT, Cuarta Edición, 2009, pp. 536
10. SIERRA, Guillermo y ORTA, Manuel. "TEORÍA DE LA AUDITORIA FINANCIERA". Editorial Caef, España, 2003, pp. 571



11. FINCH, FREEMAN y GILBERT. ADMINISTRACIÓN. Editorial Pearson, Sexta Edición, 1996, p.13
12. ALEGRE, BERNÉ y GALVE. FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA. Editorial Grupo Planeta (GBS), 2000, p.42
13. COMITÉ DE AUDITORÍA DEL INSTITUTO AMERICANO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (AICPA), APROBADA EN PERÚ EN OCTUBRE DE 1968 DURANTE EL II CONGRESO DE CONTADORES PUBLICOS. p.17
14. HIDALGO ORTEGA, Jesús. “AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS”, Editorial FECAT, Lima 2013, p. 90
15. VILORIA DOMINGUEZ, Luis H. (2005) “INDICADORES DE GESTIÓN”, Venezuela; Disponible en [http://www.excelencia-empresarial.com/gestion\\_indicadores.htm](http://www.excelencia-empresarial.com/gestion_indicadores.htm)

**Referencias electrónicas:**

1. [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)
2. [www.lai.org.pe](http://www.lai.org.pe)
3. [www.excelencia-empresarial.com](http://www.excelencia-empresarial.com)
4. [www.gestión.pe/economía](http://www.gestión.pe/economía)

# **ANEXOS**

## ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE HUANCAYO, 2017-2018

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p><b>Principal:</b> ¿En qué medida la Auditoría Financiera incide en la Gestión Administrativa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo, 2017-2018?</p> <p><b>Secundario:</b> a. Cómo el plan y programa de auditoría inciden en la construcción de la estrategia empresarial de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo? b. ¿En qué medida la evaluación del control interno incide en la rentabilidad proyectada de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo? c. ¿En qué forma la ejecución de la auditoría incide en el logro de objetivos y metas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo? d. ¿En qué medida la evaluación de los principios contables en la formulación de los estados financieros incide en el nivel de eficiencia y eficacia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo? e. ¿En qué forma la obtención de evidencias incide en la determinación de transparencia de gestión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo? f. ¿Cómo el dictamen financiero incide en el nivel de competencia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo?</p>	<p><b>Principal:</b> Determinar si la Auditoría Financiera incide en la Gestión Administrativa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo 2017-2018.</p> <p><b>Secundario:</b> a. Establecer si el plan y programa de auditoría incide en la estrategia empresarial de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo. b. Determinar y evaluar si el control interno incide en la rentabilidad proyectada de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo. c. Demostrar que la ejecución de la auditoría incide en el logro de objetivos y metas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo. d. Determinar si la evaluación de los principios contables en la formulación de los estados financieros incide en el nivel de eficiencia y eficacia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo. e. Comprobar si la obtención y evaluación de evidencias incide en la determinación de transparencia en la Gestión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo. f. Establecer si el dictamen financiero incide en el nivel de competencia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo.</p>	<p><b>Principal:</b> La Auditoría Financiera incide de manera positiva en la Gestión Administrativa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo, Período 2017- 2018.</p> <p><b>Secundario:</b> a. El plan y programa de Auditoría inciden en la construcción de la estrategia empresarial de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo b. El control interno incide en la rentabilidad proyectada de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo. c. La ejecución de la auditoría incide en el logro de objetivos y metas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo. d. La evaluación de los principios contables en la formulación de los estados financieros incide en el nivel de eficiencia y eficacia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo. e. La obtención y evaluación de evidencias incide en la determinación de transparencia de gestión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo. f. El dictamen financiero incide en el nivel de competencia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Huancayo</p>	<p>X. AUDITORÍA FINANCIERA INDICADORES X1: Plan y programa de auditoría X2: Evaluación del control interno X3: Ejecución de la auditoría X4: Cumplimiento de los principios contables X5: Obtención de evidencias X6: Dictamen financiero</p> <p>Y. GESTIÓN ADMINISTRATIVA INDICADORES Y1: Estrategia empresarial Y2: Cumplimiento de objetivos y metas Y3: Rentabilidad Y4: Nivel de eficiencia y eficacia Y5: Transparencia de la gestión Y6: Nivel de competencia</p>	<p><b>TIPO DE ESTUDIO:</b> Aplicada</p> <p><b>DISEÑO DE ESTUDIO:</b> Experimental de tipo Pre experimental</p> <p><b>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN:</b> Hipotético deductivo</p>

## ANEXO 2. ENCUESTA

### INSTRUCCIONES:

Al aplicar la presente técnica de la encuesta, se busca recoger información importante relacionada con el tema de investigación **“AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE HUANCAYO, 2017-2018”**; al respecto, se solicita que en las preguntas que a continuación se acompaña, se sirva elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, su aporte será de mucho interés para este trabajo de investigación. Se agradece su participación:

1. ¿En su opinión, un plan y programa de auditoria permite que el auditor organice y administre debidamente el compromiso de auditoría?

ALTERNATIVAS	
SÍ	
NO	
DESCONOCE	

Justifique su respuesta:

.....  
.....

2. ¿Considera usted, que el auditor al efectuar una evaluación del control interno debe obtener evidencia de auditoría suficiente, competente y relevante?

ALTERNATIVAS	
SÍ	
NO	
DESCONOCE	

Justifique su respuesta:

.....  
.....  
.....

3. ¿Considera usted, que la ejecución de la auditoria permitirá evaluar la situación real, los riesgos, pruebas de control y procedimientos sustantivos que se vienen desarrollando?

ALTERNATIVAS	
SÍ	
NO	
DESCONOCE	

Justifique su respuesta:

.....  
.....  
.....

4. ¿En su opinión, el cumplimiento de los principios contables garantizará la buena interpretación contable y permitirá su entendimiento en cualquier ámbito?

ALTERNATIVAS	
SÍ	
NO	
DESCONOCE	

Justifique su respuesta:

.....  
.....  
.....

5. ¿En su opinión, la obtención de evidencias permitirá reportar oportunamente las acciones correctivas que direccionen el cumplimiento de objetivos institucionales?

ALTERNATIVAS	
SÍ	
NO	
DESCONOCE	

Justifique su respuesta:

.....  
.....  
.....

6. ¿Considera usted, que el dictamen financiero del auditor debe contener una opinión estándar o limpia, que garantice la confianza de los stakeholders (grupos de interés) de la organización?

ALTERNATIVAS	
SÍ	
NO	
DESCONOCE	

Justifique su respuesta:

.....  
.....  
.....

7. ¿En su opinión, la auditoría financiera permite evaluar la razonabilidad de los estados financieros formulados por la cooperativa?

ALTERNATIVAS	
SÍ	
NO	
DESCONOCE	

Justifique su respuesta:

.....  
.....  
.....

8. ¿Considera usted, que la estrategia empresarial de la Cooperativa cumple todos los parámetros de gestión que permitan medir su funcionamiento?

ALTERNATIVAS	
SÍ	
NO	
DESCONOCE	

Justifique su respuesta:

.....  
.....  
.....

9. ¿En su opinión, la evaluación de los objetivos y metas de los respectivos proyectos son alcanzados al 100% y responden a las exigencias normativas del mercado Financiero?

ALTERNATIVAS	
SÍ	
NO	
DESCONOCE	

Justifique su respuesta:

.....  
.....  
.....

10. ¿Cree Ud. Que la rentabilidad de la institución está en función a la política de gestión que viene aplicando la Cooperativa?

ALTERNATIVAS	
SÍ	
NO	
DESCONOCE	

Justifique su respuesta:

.....  
.....  
.....

11. ¿Considera usted, que los niveles de eficiencia y eficacia de la Cooperativa puede afectar los resultados proyectados y la gestión de trabajo de los involucrados?

ALTERNATIVAS	
SÍ	
NO	
DESCONOCE	

Justifique su respuesta:

.....  
.....  
.....

12. ¿Cree usted que, desarrollando una adecuada transparencia de gestión, determinara un adecuado resultado óptimo de trabajo que conlleva al cumplimiento de la meta institucional?

ALTERNATIVAS	
SÍ	
NO	
DESCONOCE	

Justifique su respuesta:

.....  
.....  
.....

13. ¿En su opinión, el nivel de competencia que viene desarrollando la institución refleja el posicionamiento y la adecuada gestión de trabajo en el desempeño de sus funciones diarias?

ALTERNATIVAS	
SÍ	
NO	
DESCONOCE	

Justifique su respuesta:

.....  
.....  
.....

14. ¿En su opinión, la gestión administrativa que se viene desarrollando son aceptables y responden a la finalidad del mercado Financiero?

ALTERNATIVAS	
SÍ	
NO	
DESCONOCE	

Justifique su respuesta:

.....  
.....  
.....